

PERSONAS FALLECIDAS POR HOMICIDIO DOLOSO

EN COSTA RICA DURANTE EL 2010

Durante el 2010, el número de asesinatos en Costa Rica merizó el ritmo de crecimiento que venía mostrando a inicio de la década de los dos mil; sin embargo, su volumen registra un crecimiento de dos eventos más que en 2009, en otras palabras fueron ultimadas 527 personas, siendo esta la más relevante obtenida a lo largo de la historia del país.

I. ASPECTOS MÁS SOBRESALIENTES

Antes de iniciar con el análisis de los valores obtenidos para este nuevo período, es dable anotar algunos criterios de carácter integral en torno a este tema tan importante.

1. El número de personas fallecidas por homicidio doloso experimenta un leve incremento respecto al año anterior, al pasar de 525 a 527 víctimas. Pese a lo anterior, la cantidad de *casos* fue mayormente pronunciada, al evolucionar de 501 a 516 eventos; es decir, registra un crecimiento del 2%.
2. Como consecuencia del punto anterior, la tasa homicida de **víctimas** por 100 mil habitantes disminuyó levemente respecto al 2009, al ubicarse en 11,5 versus 11,7.
3. El número de homicidios por *presunción de sicariato* aumento de forma importante durante el 2010, al pasar de 13 a 40 víctimas, en otras palabras se triplicó en tan solo el término de un año. En torno a este tema es rescatable lo anotado en los siguientes párrafos:

- La existencia de grupos dedicados al crimen organizado, que utilizan esta técnica criminal ha efecto de hacer prevalecer sus intereses en variadas actividades delictivas, como lo son en orden de importancia las siguientes: *narcotráfico, venganzas entre bandas, robos a narcotraficantes conocidos como “tumbonazos” y ajusticiamientos por concepto de prevalencia de zonas para la venta*, entre los más relevantes.
 - La existencia de homicidios asociados a este tema que llevan como título “error u omisión”, los cuales consisten en eventos cuyo fin primario es el homicidio de una determinada persona, siendo que al momento de la ejecución son heridas mortalmente otras personas que no eran el objetivo, esto debido a un error de identificación u omisión por parte homicida. Durante el 2010 el número de estos eventos casi fue duplicado al registrarse siete asesinatos más de esta índole para un total de 16 decesos.
4. Los Femicidios se redujeron considerablemente durante el 2010, al pasar **de 15 a 10 víctimas**, siendo mayormente predominante el ataque por parte de **concubinos (60%)** que el de **esposos (40%)**. El arma de fuego y la asfixia por estrangulación figuran como las dos prácticas más frecuentes utilizadas tanto por el esposo como por el concubino para acabar con la vida de su pareja. Respecto a los homicidios por **Condición de Género** se establece que permanecieron invariantes durante el periodo analizado, siendo 20 la cifra víctimas.
5. Dentro del grupo de *Homicidios por Condición de Género*, destaca de manera extraordinaria un importante rubro de asesinatos de carácter sexual (seis víctimas), predominando la violación y asesinato. En este sentido. se establece que este tipo de crímenes vienen en aumento desde el 2009, en cuyo caso otras ocho mujeres fueron brutalmente atacadas, destacando el ultraje y muerte de *dos menores de 13 y 14 años durante el 2010 y de cinco más en 2009, incluyendo una niña de tres años de edad*.

6. La frecuencia en el uso de armas de fuego para este tipo de crímenes volvió a incrementarse durante el 2010, llevando la cifra a 319 víctimas; no obstante, es relevante acotar que dicho rubro iguala al obtenido en 2008 y es precisamente el valor más alto obtenido a lo largo de la historia.
7. El número de extranjeros asesinados dentro del territorio nacional aumentó en un 7,6%, llevando la cifra a 112 individuos, siendo más de dos terceras partes (67,9%) nicaragüenses. Tal incremento se le atribuye tanto a las víctimas procedentes del citado país como a los originarios de Colombia, los cuales para el período en estudio suman 12 asesinatos, de los cuales en el 80,7% se tiene establecido policialmente algún tipo de conexión con el narcotráfico.
8. Existen en el territorio nacional cuatro focos geográficos con una alta incidencia de homicidios dentro de su jurisdicción; estos son: **Los Cuadros**, ciudadela ubicada en el Distrito de *Purral del Cantón de Goicoechea*, al cual se le contabilizan 19 asesinatos en 2010, cifra sin precedentes para cualquier otro a nivel nacional; en segundo lugar se ubica **León Trece** con 11 decesos, seis menos que en 2009, además, dicho distrito se ubica en esa posición tras haber estado los últimos dos años consecutivos de primero. **La Carpio y Guararí ocupan conjuntamente** la tercera posición, cada uno con nueve homicidios a su haber.
9. Los homicidios por *violencia doméstica* experimentaron durante el 2010 un considerable incremento (10 más), lo que es equivalente a dos terceras partes (66,6%) más que lo producido en 2009. En este sentido, se acota que los **asesinatos de madres hacia sus hijos o hijas** fueron los más frecuentes (12), representando porcentualmente un 48% del total de estos eventos.
10. Un total de 41 personas menores de edad perdieron la vida en 2010 al ser asesinados. En este grupo se incluyen 20 menores femeninas que representan dentro de su género casi una tercera parte del total de féminas ultimadas durante este año.

11. Un segundo foco etario de importancia lo constituyen los adultos mayores, grupo conformado por personas con 65 y más años. Durante el presente año fallecieron por las circunstancias estudiadas 30 adultos mayores, 28 de los cuales eran hombres y dos mujeres, destacando que el 73,3% fueron atacados mortalmente al momento de ser asaltados por delincuentes, donde sobresalió el uso de armas de fuego (33,3%) y los golpes (23,3%) como las dos formas de ataque más empleadas contra ellos.
12. Finalmente, se destaca en este análisis un evento sin precedentes en torno a la victimología homicida, que viene cambiando el perfil situacional de los homicidios ocurridos en el territorio nacional. A mediados de la década de los noventa, el número de homicidios producidos por *problemas por droga, presunción de sicariato y venganzas asociadas al tema de narcotráfico*, representaban entre **15% y 18%** del total de crímenes acaecidos en esa época; no obstante, a finales de los noventa y más fortalecidamente en los dos mil, este grupo de muertes fue creciendo de manera exponencial hasta llegar a representar **dos quintas partes del total de personas asesinadas en el país**. Lo anterior conlleva a concluir que: existe una mayor tendencia al aumento de este perfil de crímenes versus una reducción paulatina en el cantidad de otros tipos de homicidio históricamente más comunes, como lo son los **robos y asaltos**, los cuales precisamente se redujeron notablemente entre 2009 y 2010 (17 menos). A manera de reforzar el punto anterior, se anota que 176 de las 527 víctimas asesinadas durante el período analizado, mantenían un perfil delictivo al momento de su fallecimiento, en otras palabras, *narcotraficantes, vendedores de droga, delincuentes comunes y organizados, así como consumidores de droga*, son asesinados con más frecuencia y con un mayor grado de agresividad en suelo costarricense que en ninguna otra época.

La tabla siguiente muestra los principales indicadores asociados al delito de homicidio doloso para el quinquenio 2006-2010.

Modelo de Indicadores sobre homicidio doloso

Número	Indicador	Quinquenio 2006-2010				
		2006	2007	2008	2009	2010
1	Tasa * 100 mil de víctimas por homicidio doloso (1)	8,2	8,5	11,7	11,7	11,5
2	Tasa * 100 mil de casos por homicidio doloso (1)	7,9	8,2	11,1	11,3	11,3
3	Tasa * 100 mil de hombres asesinados (1)	14,1	15,1	20,3	20,7	20,1
4	Tasa * 100 mil de mujeres asesinadas (1)	2,1	1,7	2,8	2,7	2,7
5	Variación porcentual anual de personas asesinadas	+ 3,8%	+5,1%	+ 38,7%	+ 2,5%	+0,4%
6	Tasa de personas asesinadas por violencia doméstica (1)	1,0	0,5	1,1	0,34	0,54
7	Tasa de mujeres asesinadas por violencia doméstica (1)	0,3	0,2	0,1	0,1	0,6
8	Tasa de hombres asesinados por violencia doméstica (1)	0,6	0,7	0,5	0,6	0,4
9	Tasa de mujeres asesinadas por Femicidio (1)	0,4	0,3	0,8	0,7	0,4
10	Tasa de mujeres asesinadas por Condición de Género	0,5	0,6	0,5	0,9	0,9
11	Tasa de hombres asesinados por mujeres en violencia doméstica, problemas pasionales y ataques de carácter sexual (1)	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
12	Porcentaje de homicidios no resueltos	28,2%	25,4%	31,4%	32,7%	30,2%
13	Tasa de asesinatos en el G.A.M (1)(3)	8,2	8,8	6,1	7,0	6,5
14	Tasa de asesinatos fuera del G.A.M (1) (3)	7,8	8,2	5,6	4,8	5,1
15	Relación de asesinatos de Hombres x Mujeres	6,8	9,0	7,5	7,9	7,6

16	Porcentaje de nicaragüenses homicidas	10,9%	11,5%	14,9%	17,2%	16,5%
17	Del total de nicaragüenses homicidas: % de nicaragüenses que asesinaron costarricenses	55,1%	48,7%	52,8%	48,9%	60,0%
18	Del total de nicaragüenses homicidas: % de nicaragüenses que asesinaron nicaragüenses	41,3%	41,4%	41,4%	42,4%	35,3%
19	Media, Mediana y Moda etárea de víctimas de homicidio doloso	Media: 35,1 Moda: 23 Mediana: 32	Media: 33,2 Moda: 26 Mediana: 30	Media: 33,1 Moda: 23 Mediana: 29	Media: 34,3 Moda: 19 Mediana: 30	Media: 34 Moda: 25 Mediana: 36
20	Media, Mediana y Moda etárea de homicidas	Media: 30,3 Moda: 19 Mediana: 26	Media: 28,9 Moda: 19 Mediana: 26	Media: 29,2 Moda: 20 Mediana: 26	Media: 27,6 Moda: 22 Mediana: 25	Media: 28 Moda: 24 Mediana: 25
21	Participación porcentual de menores asesinados	4,2%	5,6%	5,6%	6,8%	7,8%
22	Participación porcentual de menores homicidas	4,7%	8,7%	8,3%	7,2%	10,3%
23	Primer y segundo Cantón con la mayor incidencia absoluta de asesinatos sobre su provincia	Central San José (46), Central Limón (40)	Central San José (66), Central Limón (34)	Central San José (97), Central Limón (49)	Central San José (84), Central Limón (40)	Central San José (71) Goicoechea (35)
24	Primer y segundo Distrito con la mayor incidencia absoluta de asesinatos sobre su Cantón	Limón (38), Alajuela (10)	Limón (31), Purral (16)	Limón (44) Uruca (21) Pavas (21)	Limón (39) Hospital (15)	Limón (25) Purral (24)

25	Cantón con el mayor % de asesinatos sobre su provincia	Central de Limón: 59,7%	Central Limón 46,0%	Central Alajuela 48,9%	Central Cartago 50,0%	Central Heredia 46,0%
26	Distrito con el mayor % de asesinatos sobre su Cantón	Limón: 56,7%	Limón 41,8%	Limón 89,7%	Limón 97,5%	Purral 68,6%
27	Barrio o caserío con la mayor incidencia absoluta de asesinatos	Los Cuadros (7)	Los Cuadros (10)	León Trece (12)	León Trece (17)	Los Cuadros (18)
28	Barrio o caserío con mayor incidencia relativa de asesinatos, respecto al distrito a que pertenece.	Ciudadela a Los Cuadros: 93,0% del distrito de Purral	Ciudadela a los Cuadros : 60,0% del distrito de Purral	Ciudadela a los Cuadros : 91,6% del distrito de Purral	Ciudadela León Trece: 65,4% del Cantón de Tibás	Ciudadela a los Cuadros : 75,0% del distrito de Purral
29	Provincia con la tasa de asesinatos x 100 mil habitantes más alta	Limón: 17,2	Limón: 18,7	Limón: 25,1	Limón: 25,4	Limón: 18,2
30	Cantón con la tasa de asesinatos x 10 mil habitantes más alta	Central Limón: 3,8	Central Limón: 3,2	Central Limón: 4,6	Central Limón: 3,7	Guácimo : 6,8
31	Distrito con tasa de asesinatos x 10 mil habitantes más alta <i>No se incluyen Distritos con poblaciones menores a 10 mil habitantes</i>	Merced: 4,7	Hospital: 5,1	Uruca: 6,3 Central Limón: 6,3	Catedral: 6,3	Purral 6,3
32	Tasa por 100 mil de personas condenadas por homicidio doloso (incluye Penal Juvenil) (2)	2,9	2,6	3,6	4,5	5,1
33	Tasa por 100 mil de Hombres condenados por homicidio doloso (Incluye Penal Juvenil) (2)	5,3	4,9	7,9	7,6	8,2
34	Tasa por 100 mil de Mujeres condenadas por homicidio doloso (Incluye Penal Juvenil) (2)	0,4	0,2	0,5	0,4	0,6
35	Pena promedio impuesta por los Tribunales de Justicia por Homicidio Doloso (años)	20,4	17,1	18,0	21,6	22,2

36	Edad promedio de las personas condenadas por los Tribunales de Penales en casos de Homicidio Doloso (años)	30,8	36,9	31,2	30,4	32,3
37	Número de costarricenses condenados en Costa Rica por Homicidio Doloso	107	81	119	140	174
38	Número de nicaragüenses condenados en Costa Rica por Homicidio Doloso	14	10	14	19	28
39	Porcentaje de costarricenses, sobre el total de personas condenadas por Homicidio Doloso	83,6%	80,2%	84,4%	84,3%	83,6%
40	Hombres condenados por el delito de Femicidio	No aplica	1	2	7	10
41	Pena promedio impuesta por los Tribunales de Justicia por el delito de femicidio	No aplica	17,5	12,5	23,9	22,5
42	Número de costarricenses condenados por Femicidio	No aplica	1	2	5	8
43	Número de extranjeros condenados por femicidio	No aplica	0	0	2	2
44	Porcentaje de nicaragüenses, sobre el total de personas condenadas por Homicidio Doloso	10,9%	9,9%	10,2%	11,4%	13,5%
45	Número de personas condenadas en Costa Rica por Homicidio Doloso de nacionalidades distintas a nicaragüenses y costarricenses	7	10	8	7	6
46	Número de nicaragüenses asesinados en Costa Rica	35	48	77	69	76
47	Número de otros extranjeros asesinados en Costa Rica	32	31	34	23	34
48	Número de nicaragüenses homicidas	32	41	70	88	85

49	Número de costarricenses asesinados por nicaragüenses	16	21	38	44	65
50	Número de nicaragüenses asesinados por otros nicaragüenses	11	17	32	36	23
51	Número de colombianos homicidas	6	7	10	3	5
52	Número de colombianos homicidas vinculados a casos con presunción de sicariato	0	1	2	1	1
53	Número de menores homicidas	14	31	39	37	53
54	Porcentaje de menores homicidas, cuyo móvil fue el robo u asalto	21,4%	38,7%	41,0%	27,0%	50,9
	(1) Tasas calculadas utilizando la población estimada en el documento "Población total proyectada 2000-2015, según provincia, cantón, distrito.Inec.					
	(2) No incluyen personas condenadas y que se les dio beneficio de ejecución condicional de la pena o alguna medida de seguridad.					
	(3) GAM significa Gran Área Metropolitana.					

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

Victimología

- La victimología del homicidio doloso en Costa Rica cuenta con tres facetas muy definidas durante la última década y finales de los noventa, de tal forma que entre 1999 y 2004 estos eventos criminales producían entre 230 y 250 víctimas anuales; sin embargo, el citado comportamiento varió repentinamente en el 2005, ascendiendo las cifras de 300 o menos asuntos anuales a más de 330 por año. Posterior a estos dos fenómenos y cuando precisamente se esperaba una estabilidad respecto al tema, es cuando se registrada en el 2008 la cifra más preponderante de toda la historia del país (512 homicidios), lo que comprende un incremento de 143 asesinatos más respecto al 2007 o lo que es igual un aumento del 38,8%.

- Hasta este momento se pensaba por parte de expertos en el tema, que la magnitud de esta problemática había llegado a un tope máximo; no obstante, los datos consignados para el presente período y el 2009 no dan la razón a esta teoría y por el contrario se presenta una cifra aún más significativa para el período en estudio (527 víctimas).

El siguiente cuadro muestra los registros absolutos y relativos de las víctimas de homicidio doloso para la última década.

Cuadro N° 1

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según sexo, durante el período 2001-2010

Año	Víctimas por Homicidio Doloso	Sexo de las Víctimas			
		Masculino	%	Femenino	%
2001	257	225	87,5	32	12,5
2002	258	219	84,9	39	15,1
2003	300	254	84,7	46	15,3
2004	280	238	85,0	42	15,0
2005	338	278	82,2	60	17,8
2006	351	306	87,1	45	12,9
2007	369	332	89,9	37	10,1
2008	512	452	88,2	60	11,8
2009	525	466	88,8	59	11,2
2010	527	466	88,4	61	11,6

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Al analizar las variaciones obtenidas entre el 2009 y el período analizado, es posible establecer como los valores en general permanecieron prácticamente invariables, destacando que las dos víctimas de más fueron féminas, haciendo que la cifra de mujeres

asesinadas alcanzara su valor más relevante para la presente década (61 féminas), pese a lo anterior, los porcentajes tanto de hombres como de mujeres se mantienen constantes respecto a los valores que preceden. Con el propósito de ahondar más respecto a la naturaleza y principales características de los homicidios de mujeres en Costa Rica, se produce por primera vez, un capítulo dedicado exclusivamente a este tema.

Multiplicidad en casos de homicidio doloso

La multiplicidad en casos de homicidio doloso es un fenómeno que tiene que ver con el asesinato de dos o más personas en un mismo evento; es decir, varias víctimas son atacadas en el mismo acto y fallecen producto de las lesiones que se les infringe. Este tipo de información es contabilizada por esta oficina desde 1991, con el fin de comprender y medir con mayor propiedad la violencia extrema en la sociedad.

Durante el 2010 tienen lugar en Costa Rica 11 casos múltiples, cifra que se redujo casi en la mitad respecto al 2009 (24). Lo anterior, tuvo un efecto desacelerador sobre la cifra total de fallecimientos de esta naturaleza, dado que si la cantidad de eventos múltiples se hubiese mantenido tal y como ocurrió en 2008 y 2009, la situación definitivamente habría provocado que la tasa por 100 mil habitantes alcanzara su valor más alto en la historia del país.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la tendencia del fenómeno a lo largo de la última década.

Cuadro N° 2**Comparación entre el número de casos y víctimas por homicidio doloso ocurridos en Costa Rica durante el período 2001-2010**

Año	Casos por Homicidio Doloso	Víctimas por Homicidio Doloso	Diferencia entre Víctimas y Casos
2001	251	257	6
2002	251	258	4
2003	292	300	8
2004	265	280	15
2005	300	338	38
2006	338	351	13
2007	357	369	12
2008	488	512	24
2009	501	525	24
2010	516	527	11

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Al analizar los valores de casos múltiples, es posible concluir que la cifra obtenida en 2010 guarda cierta similitud con las registradas entre 2006 y 2007. Profundizando un poco en el tema, se determina que entre los once casos múltiples, sobresalen por su impacto social tres de ellos, el primero tiene lugar el 06 de febrero en horas avanzadas de la madrugada, en cuyo caso una mujer de 26 años de edad y dedicada a las labores del hogar da muerte por envenenamiento a varios miembros de su familia en la Urbanización Kuro, en el Alto de Guadalupe, incluyendo tres de sus hijos biológicos y su esposo. Un segundo evento tiene como lugar de ocurrencia el Cantón de Escazú, en donde dos hombres costarricenses son asesinados dentro de la casa de habitación en el momento en que eran asaltados.

A continuación, se muestra un cuadro que resume la relación entre el número de hombres y mujeres asesinadas en suelo costarricense.

Cuadro N° 3

Relación entre el número de víctimas masculinas versus femeninas durante el período 2000-2010

Años	Número de Víctimas Masculinas por cada Mujer
2001	7,2
2002	6,0
2003	5,5
2004	5,7
2005	4,6
2006	6,8
2007	9,0
2008	7,5
2009	7,9
2010	7,6
Década	6,7

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

Como puede apreciarse, por cada mujer que fue asesinada dentro del territorio nacional durante e 2010, lo fueron casi ocho varones (7,6), situación que ratifica una mayor prevalencia del género masculino sobre el femenino respecto a este tipo de muerte violenta.

La tasa por 100 en mil habitantes se constituye en una de las variables de mayor criterio comparativo a nivel internacional, ya que es posible combinar la frecuencia de eventos con el nivel poblacional de una región determinada. En ese sentido, a continuación se consignan los valores tanto para hombres como para mujeres, así como la tasa general, para el período 2006-2010.

Cuadro N° 4

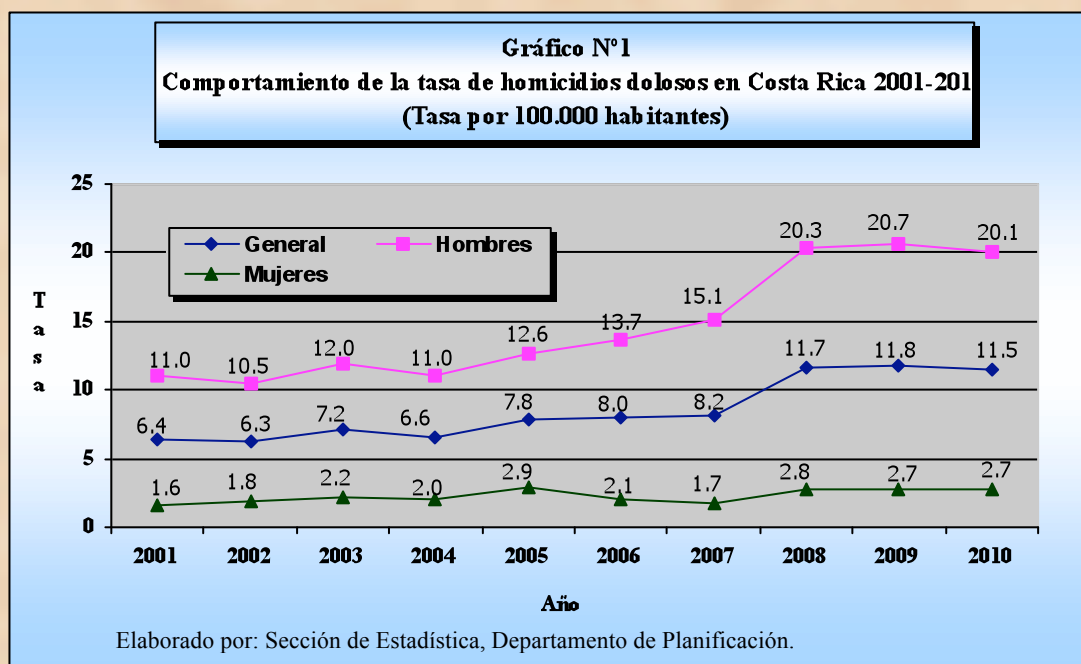
Tasa de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según sexo, durante el período 2006-2010

Año	Población Estimada al 30 junio de c/año	Tasa por 100.000 habitantes		
		Total	Hombres	Mujeres
2006	4269884	8,2	14,1	2,1
2007	4325540	8,5	15,1	1,7
2008	4381987	11,7	20,3	2,8
2009	4438995	11,7	20,7	2,7
2010	4563538	11,5	20,1	2,7

Nota: El dato de la población, fue extraído del documento “Población cerrada por sexo, según provincia, cantón y distrito al 30 de junio 2009” del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica.

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Durante los últimos tres años, la tasa general parece haberse contenido en 11 víctimas de homicidio por cada 100 mil de población, situación que no deja de ser preocupante en razón del crecimiento que ha tenido a lo largo de la última década, pero también otorga algún grado de tranquilidad al haber mermado su avance y al no exceder las doce víctimas por 100 mil habitantes. Al trasladar el enfoque hacia el género, es posible determinar que el comportamiento de ambas tasas ha sido muy similar al de la tasa general respecto a su comportamiento para los últimos tres períodos, en cuyo caso los valores han permanecido constantes, pese a que las cifras absolutas se han posicionado como las más altas en todo su historia (466 y 61), según puede verse en la siguiente gráfica.



Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

A continuación, se desglosa la cantidad de homicidios ocurridos mensualmente de manera comparativa, para el 2009 y 2010.

Cuadro N° 5

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según mes en que ocurrió el evento, durante los años 2009 y 2010

Mes	Año	
	2009	2010
Total	<u>525</u>	<u>527</u>
Enero	46	46
Febrero	44	46
Marzo	40	48
Abril	53	37
Mayo	44	42
Junio	38	39
Julio	43	51
Agosto	31	53
Setiembre	54	43
Octubre	42	46
Noviembre	41	38
Diciembre	49	38

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

Normalmente en el transcurso de año existen algunos meses en los cuales se incrementa o disminuye la frecuencia de este tipo de fallecimientos, precisamente el presente análisis tiene como objetivo el identificar cuales son esos períodos y las posibles causas asociadas al fenómeno.

- De manera integral se señala que de los doce meses comprendidos en 2010, dos de ellos superaron los 50 eventos, seis más se ubicaron en el rango de cuarenta muertes y cuatro más en el de treinta y menos de cuarenta.

- Entre los meses de mayor frecuencia destacan julio y agosto con 51 y 53 homicidios respectivamente; sea aglutinan un 38,7% de los eventos; es decir, casi dos de cada cinco de los eventos se ubican en la segunda mitad del año.
- Los meses de abril, noviembre y diciembre se identifican como los menos propensos a la ocurrencia de asesinatos, con valores comprendidos entre 37 y 38 víctimas mensuales, siendo abril el más desprovisto con 37 decesos.
- El promedio mensual para el 2010 se ubicó en 44 homicidios, valor prácticamente igual al obtenido en 2009; sin embargo, destacan entre sus diferencias los valores máximos y mínimos, los cuales para el período analizado fueron 37 y 53, mientras que un año atrás fueron de 31 y 54.

Otros aspectos relevantes a destacar son:

- El sábado y domingo destacan como los días con mayor frecuencia de homicidios dolosos en el país, solo en 2010 se produjeron 111 asesinatos en domingo, lo que representó un 21% del total de eventos, mientras que en sábado la participación relativa conllevó un 17,6%; es decir, entre ambos componentes semanales se distribuyó casi dos quintas partes del total de asesinatos ocurridos en el territorio nacional, dejando en evidencia que los fines de semana son mayormente propensos a la ocurrencia de este tipo de crímenes.

- Otro aspecto a destacar lo constituye el horario en que ocurren los eventos, de tal manera que el 43,4% de los acontecimientos tienen lugar en horas de la tarde y noche, específicamente en el período comprendido entre las 18:00 y 23:59 horas, siendo un segundo horario en importancia el comprendido entre las 00:00 y las 05:59 de la mañana.

Análisis Geográfico

El siguiente apartado tiene como objetivo estudiar la distribución y composición de los homicidios dolosos ocurridos en el país, de acuerdo con las zonas geográficas delimitadas políticamente, a fin de determinar patrones y características a nivel social.

Cuadro N° 6

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según provincia de ocurrencia, durante el período 2006-2010

Provincia	Víctimas de Homicidio Doloso									
	2006		2007		2008		2009		2010	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Total	351	100%	369	100%	512	100%	525	100%	527	100%
San José	144	41	176	47,7	228	44,5	235	44,8	219	41,6
Alajuela	32	9,1	37	10	49	9,6	45	8,6	71	13,5
Cartago	18	5,1	7	1,9	24	4,7	38	7,2	29	5,5
Heredia	21	6	18	4,9	22	4,3	25	4,8	37	7
Guanacaste	29	8,3	17	4,6	24	4,7	17	3,2	25	4,7
Puntarenas	40	11,4	40	10,8	64	12,5	61	11,6	65	12,3
Limón	67	19,1	74	20,1	101	19,7	104	19,8	81	15,4

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Durante el 2010 tienen lugar algunas variaciones importantes en la distribución provincial, que dieron un cambio de dirección respecto a la incidencia de estos crímenes. Este es el caso específico de la Provincia de San José, ésta experimenta una baja absoluta de 16 homicidios respecto al 2009, dejando su participación relativa en 41,6%, además este valor junto al obtenido en 2006 se constituyen como los más bajos del quinquenio anotado. Contrariamente, Alajuela presenta un crecimiento sin precedentes de 26 homicidios más, hecho que deriva en una participación porcentual nunca antes vista para esta provincia (13,5%), situación sobre la cual se estará profundizando al momento de revisar las frecuencias cantonales.
- Limón y Cartago se caracterizaron en 2010 por haber reducido notablemente la frecuencia de asesinatos en sus respectivas zonas geográficas; sin embargo, por su precedente llama poderosamente la situación de la zona caribeña, en cuyo caso la frecuencia pasó de 104 a 81 eventos en 2010, en otras palabras una reducción de 23 crímenes, lo cual como puede comprobarse en el cuadro de referencia interrumpe el comportamiento que venía mostrando esta provincia a lo largo del período referido. Cartago por su parte, logra reducir su incidencia en nueve fallecimientos; sin embargo, la baja de esta zona difiere significativamente de la de Limón, dado que la lectura de sus frecuencias en los cuatro años anteriores lo ubican como una de las provincias con menor incidencia en este tipo de hechos, dejando entrever que más bien esta provincia retorna lentamente a sus niveles normales, ubicándose por debajo de 30 víctimas anuales.

- Se estima necesario destacar la situación experimentada en la Provincia de Heredia, donde la frecuencia de este tipo de delito se incrementó en doce víctimas en tan sólo un año, lo que relativamente significó un 48% más; en decir, casi se duplica la frecuencia de eventos en ese término de tiempo. Al profundizar al respecto, es posible establecer que algunos distritos con características sociales y geográficas muy particulares fueron los que en gran medida coadyuvaron a que la provincia se viera afectada en la magnitud prevista, estos son; San Francisco del Cantón Central y Santo Domingo y San Miguel del Cantón de Santo Domingo, de lo cual se estará ampliando más adelante.
- Guanacaste por su parte registra un repunte relevante (8 víctimas) para el 2010, ubicándose esta cifra como la segunda más importante en lo que va del presente quinquenio, pese a lo anterior continúa siendo la provincia con la menor participación absoluta y relativa de entre todas las demás.

Entre otros aspectos de interés, se señalan los siguientes:

- Sólo dos provincias registran una tasa homicida superior a diez víctimas, estas son: San José, la cual se constituye como la segunda en importancia con 13,4 fallecimientos. Además, los homicidios de varones se tasan a razón de 24,5 por 100 mil habitantes, mientras que en el caso de las mujeres el valor fue de 2,3. Limón es la segunda provincia relevante y es precisamente la más afectada por esta problemática a nivel nacional, presentando valores que no se habían alcanzado con anterioridad en cualquier otra parte del territorio nacional, de tal forma que su tasa general excede las 18 víctimas y la de hombres se calculó en 33 por cada

100 mil habitantes; lo anterior, pese a que para el período analizado se registra un importante descenso en la incidencia de estos delitos para esta provincia.

El cuadro siguiente resume el comportamiento de los cantones más representativos en este tema, en relación con la provincia a la que pertenecen.

Cuadro N° 7

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según provincia y cantones de mayor incidencia, promedio anual y porcentaje de participación, durante el período 2006-2010

Provincia/Cantón	Víctimas por Homicidio Doloso							
	Total	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio anual	% sobre la provincia 2010
<u>San José</u>	1002	<u>144</u>	<u>176</u>	<u>228</u>	<u>235</u>	<u>219</u>	200,4	
Cantón Central	364	46	66	97	84	71	72,8	32,4
Desamparados	124	23	18	28	25	30	24,8	13,7
Goicoechea	126	17	27	18	29	35	25,2	16
Tibás	105	14	12	30	26	23	21	10,5
Alajuelita	75	9	17	15	21	13	15	5,9
<u>Alajuela</u>	234	<u>32</u>	<u>37</u>	<u>49</u>	<u>45</u>	<u>71</u>	46,8	
Central Alajuela	101	17	15	24	18	27	20,2	38
San Carlos	38	5	8	7	10	8	7,6	11,3
Grecia	17	0	2	4	3	8	3,4	11,3
<u>Cartago</u>	116	<u>18</u>	<u>7</u>	<u>24</u>	<u>38</u>	<u>29</u>	23,2	
Central Cartago	43	6	3	6	19	9	8,6	31
La Unión	35	6	2	7	10	10	7	34,5
Turrialba	7	-	-	-	3	4	1,4	13,8
Paraíso	10	2	0	2	2	4	2	13,8
<u>Heredia</u>	123	<u>21</u>	<u>18</u>	<u>22</u>	<u>25</u>	<u>37</u>	24,6	
Central Heredia	47	6	9	10	5	17	9,4	45,9
Sarapiquí	23	2	4	7	6	4	4,6	10,8
Santo Domingo	24	3	4	2	6	9	4,8	24,3
<u>Guanacaste</u>	112	<u>29</u>	<u>17</u>	<u>24</u>	<u>17</u>	<u>25</u>	22,4	
Liberia	32	7	3	8	6	8	6,4	32
Santa Cruz	25	6	2	4	5	8	5	32
Nicoya	13	1	4	3	1	4	2,6	16
<u>Puntarenas</u>	270	<u>40</u>	<u>40</u>	<u>64</u>	<u>61</u>	<u>65</u>	54	
Central Puntarenas	80	10	14	18	21	17	16	26,2

Corredores	60	9	8	13	11	19	12	29,2
Golfito	23	1	5	5	8	4	4,6	6,2
Esparza	17	0	3	4	6	4	3,4	6,2
Buenos Aires	12	3	1	2	2	4	2,4	6,2
Osa	18	5	3	1	2	7	3,6	10,8
<i>Limón</i>	427	67	74	101	104	81	85,4	
Central Limón	190	40	34	49	40	27	38	33,3
Pococí	89	12	16	20	20	21	17,8	25,9
Siquirres	33	4	6	8	10	5	6,6	6,2
Guácimo	36	2	1	3	16	14	7,2	17,3
Matina	48	4	8	13	12	11	9,6	13,6

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

San José

- Durante el 2010 tienen lugar en esta provincia algunos elementos preponderantes relacionados con la incidencia homicida, entre los cuales destaca una reducción de 13 víctimas en el Cantón Central, lo cual redujo la participación de ésta a poco menos de una tercera parte (32,4%) del total de la provincia; lo anterior, pese a que en el bienio pasado los valores relativos superaron el 35%.
- Un segundo elemento lo constituye el incremento experimentado en los cantones de Goicoechea (+6) y Desamparados (+5), los cuales se han caracterizado a lo largo de los años por aportar cantidades importantes de asesinatos; las cifras contempladas en 2010 se ubican como las más altas del quinquenio estudiado. En este sentido, se establece que ambos cantones presentan algunos focos de incidencia demarcados y que en gran medida son corresponsables de los aumentos citados. Específicamente el Cantón de Goicoechea se vio impulsado en razón de los 18 homicidios ocurridos en la zona conocida como Los Cuadros, urbanización o ciudadela en la cual existe un importante problema de

tráfico, venta y consumo de estupefacientes, lo cual dicho sea de paso provee un clima especial para el desarrollo de actividades criminales. Volviendo a las cifras, es posible concluir que el Cantón Goicoechea está siendo afectado negativamente por lo que ocurre específicamente en esta zona del Distrito de Purral, dado que más de la mitad (51,4%) de los asesinatos ocurridos en el cantón tienen lugar en la ciudadela “Los Cuadros”.

- Por su parte, el Cantón de Desamparados no está muy alejado de una realidad como la que vive Goicoechea, respecto a algunos focos de incidencia como el comentado. En ese sentido, “Los Guido” se constituye como uno de las zonas más incidentes, sólo en 2010 tienen lugar ocho homicidios dolosos, de los cuales la mayoría (67,8%) ocurren en el *Sector 7 del caserío*. Por otra parte, este cantón es igualmente (8 víctimas) afectado en el Distrito de Desamparados, en cuyo caso zonas como Lotos y San Jerónimo juegan un papel relevante respecto a la frecuencia de estos eventos (80,1%).
- El Cantón de Alajuelita contabiliza para el período en estudio un decrecimiento de ocho eventos, situación que reubica a esta zona de la capital en cifras más confortables que no se veían desde hace cuatro años, con valores por debajo de 15 asesinatos anuales.

Alajuela

- Dos de sus cantones muestran un crecimiento acelerado y a los cuales se les atribuye junto a dos más, haber causado un efecto disparador de esta variable en la provincia, colocándola en una situación sin precedente,

debido a que nunca antes en la historia se había registrado una cantidad tan elevada de homicidios dolosos (71). Profundizando al respecto, se tiene que el Cantón Central registra nueve decesos más que el año anterior, lo que significó porcentualmente un 50% más. Grecia por su parte, es el segundo cantón con mayor crecimiento, pasando de tres a ocho asesinatos en el término de un año, siendo que para ambos cantones las cifras mostradas se posicionan como las más altas antes vistas en estas zonas del país. Como si lo anterior no fuese lo suficientemente preocupante, dos cantones más presentaron aumentos, el primero de ellos Upala con un total de seis decesos, tres más que en 2009 y Guatuso con cuatro homicidios, tres de ellos en el Distrito de Buena Vista, con la particularidad de que un año atrás no se había registrado ningún evento de esta naturaleza.

Cartago

- Cartago es la provincia con la menor incidencia de este tipo de muerte violenta durante este periodo, al no exceder los treinta eventos. Aunado a lo anterior, registra una baja de 10 homicidios en su Cantón Central, ubicándose en nueve muertes, valor que continúa siendo el segundo más relevante.

- Llama la atención que algunos cantones de esta provincia muestren cantidades importantes, tomando en cuenta que su densidad poblacional es poco significativa respecto del Cantón Central. Este es el caso de La Unión, cantón que en los últimos años ha mostrado un importante auge económico y crecimiento poblacional y de infraestructura. Específicamente durante el período estudiado esta zona registra una cifra (10) de homicidios dolosos superior a la del Cantón Central (9), situación que había ocurrido en el 2008. Otros cantones como Turrialba y Paraíso han mostrado un crecimiento en el volumen de estos crímenes, de forma tal que en el término de un año casi se han duplicado los eventos en esas geografías.

Heredia y Guanacaste

- Junto con Cartago se constituyen en las provincias con menor registro de este tipo de eventos. Sin embargo, la situación de Heredia varía significativamente, al registrar por primera vez en cinco años una cifra superior a los treinta homicidios anuales (37). Como complemento a lo anterior, se tiene que el Distrito de San Francisco del Cantón Central, es precisamente la zona sobre la cual recayó la responsabilidad sobre la magnitud de tal incremento (12 víctimas más). Es preciso señalar que la ciudadela “Guararí” es la que aporta el 90% de los eventos ocurridos en el citado distrito, entre los cuales destacan por su incidencia los *asaltos*, *riñas*, *problemas por droga y venganzas* como los móviles más preponderantes.

- Guanacaste por su parte, muestra un crecimiento leve en sus tres cantones con mayor incidencia; sin embargo, las cifras presentadas no se dispersan en mucho de los valores obtenidos con anterioridad en el quinquenio.

Puntarenas

- Una situación muy particular tiene lugar en 2010 respecto a esta provincia y es precisamente lo acontecido en el Cantón de Corredores, zona que entre sus límites comprende gran parte de la frontera sur del país. En este año fueron asesinadas 19 personas en ese cantón, lo que significa ocho más respecto al año anterior. Como aspecto relevante se señala que el Distrito de Canoas es el que aporta el mayor insumo de homicidios al cantón con once de los 19 registrados, en otras palabras el 58% de los eventos tuvieron lugar en ese espacio geográfico, el cual particularmente se caracteriza por contener entre su límites la carretera que divide geográficamente la frontera con el vecino país de Panamá, lo cual sucede también con el Distrito de La Cuesta, el cual fue escenario de dos asesinatos más. Para tener una noción más amplia respecto a lo acontecido en ambos distritos, se establece a través del estudio de la información prevista, que de los 13 eventos perpetrados dos fueron por presunción de sicariato, además los asaltos, venganzas y problemas por droga cobraron por cada categoría la vida de nueve individuos más. De acuerdo con las autoridades pertinentes de la zona, se tiene por establecido que el efecto fronterizo y la operación de narcotraficantes en la zona, hacen del Cantón de Corredores una zona muy permisible a este tipo de delito.

Limón

- Esta provincia experimenta una de las bajas más sensibles de los últimos cinco años (23 víctimas menos), tanto es así que como puede verse en el cuadro su promedio anual se redujo a 85,4, cuando en los dos años anteriores se ubicó por encima de 100 víctimas anuales (104). Entre las motivos que se estima han repercutido en la reducción de estos eventos están los operativos llevados a cabo por la Fuerza Pública, Policía Municipal y Organismo de Investigación, con el propósito de incautar armamento ilegal, el cual es insumo representativo para la ejecución de muchos de los eventos que han acontecido en el pasado y que tienen a esta provincia con la tasa homicida más levada del país desde hace varios años atrás.
- La mayor baja registrada recayó directamente sobre el Cantón Central, el cual paso de 40 a 27 homicidios (13 casos menos), lo que relativamente significó casi una tercera parte menos (32,5%) respecto al año anterior. Además, tres de los restantes cuatro cantones de la provincia presentaron bajas en su incidencia, destacando el Cantón de Siquirres, el cual redujo a la mitad la ocurrencia de asesinatos para este año en particular.

El siguiente cuadro muestra los diez cantones con las tasas más elevadas a nivel nacional.

Cuadro N° 8**Diez Cantones con las mayores tasas por 10 mil habitantes de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, en cantones con población superior a 10 mil habitantes, durante el 2010**

Cantón	Población 30-06-10	Número de Asesinatos	Tasa por 10.000 Habitantes
Corredores	32753	19	5,8
Tibás	61788	23	3,7
Osa	21204	7	3,3
Guácimo	47558	14	2,9
Garabito	22143	6	2,7
Goicoechea	131637	35	2,7
Central Limón	104917	27	2,6
Guatuso	16399	4	2,4
Santo Domingo	37474	9	2,4
Matina	47239	11	2,3

Población tomada del INEC, Población total proyectada por sexo, según provincia, cantón y distrito.

Elaborado por: Estadística, Departamento de Planificación.

Los cantones anotados en el cuadro anterior, conforman las zonas mayormente afectadas por este tipo de muertes, algunos de ellos exceden las tres víctimas por 100 mil habitantes, como es el caso en orden de importancia de Corredores, Tibás y Osa. En torno a la problemática vivida en estos tres cantones existen factores que determinan o inciden significativamente en el volumen de eventos que se pueda dar o no en estas zonas, entre ellos destaca el narcotráfico como el principal, en cuyo caso la gestión comercial de narcóticos y los problemas asociados que se deriven de este representan el factor impulsador de la variable. Además, la existencia de focos geográficos que perseveran a lo largo del tiempo y dentro de los cuales se produce una importante cantidad de homicidios, este es el caso de los distritos de “La Cuesta y Paso Canoas” en el caso de Corredores y “León Trece” en Tibás. Por último, existen algunos elementos de naturaleza

criminal y delincencial mayormente asociados a factores familiares como la violencia doméstica, los femicidios y los homicidios asociados a la condición de género de la víctima, así como los eventos promovidos por el patrimonio, como lo son los homicidios por asalto.

Aspectos relevantes relacionados con la ubicación del sitio del suceso

Durante el 2010 el mayor número de asesinatos tienen lugar en zonas públicas como calles (160) y aceras (41), con un total de 201 crímenes, cifras que experimentan una baja importante respecto al año anterior de 28 y 23 homicidios menos respectivamente, lo que permite inferir que el fenómeno está cambiando de dirección respecto a este tema en particular, lo cual es posible apreciar fácilmente en el siguiente cuadro, en cuyo caso se tiene que:

1. Los homicidios ocurridos dentro de casas de habitación y apartamentos se incrementaron en once eventos (11,5%).
2. Aquellos ocurridos dentro de locales comerciales crecieron 28,1% respecto al año anterior, eventos que fueron mayormente impulsados por los homicidios producidos por asalto.
3. Al cierre del 2010 se habrían producido 12 asesinatos más que en 2009, donde la víctima fue atacada dentro de un automóvil.
4. Los homicidios generados en centros penales ascendieron a seis para el período en estudio, derivando lo anterior en una leve baja de tres decesos con relación al 2009.

Cuadro N° 9

Distribución absoluta y por sexo del número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según ubicación del sitio del suceso, durante el 2010

Ubicación del Suceso	Sexo		
	Total	Masc	Fem
Total	<u>527</u>	<u>466</u>	<u>61</u>
En vía pública ¹⁻	201	192	9
En casas o apartamentos	107	76	31
Dentro de local comercial	73	70	3
Fincas o propiedades privadas	58	46	12
Dentro de un vehículo	49	48	1
Fincas o propiedades públicas	12	9	3
Centro penitenciario	6	6	0
Información ignorada	21	19	2

¹ Incluye zonas de acceso público como aceras, calles, parques, quebradas, ríos, posas, plazas de deportes; entre otras.

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

El robo o asalto continúa siendo la causa más relevante por la cual se suscitan los homicidios dentro del territorio nacional. Lo anterior, debido a que anualmente mueren por ese motivo más de 100 víctimas; así por ejemplo, en el 2008 la cifra de decesos era de 116, en 2009 la situación empeoró al registrarse 128 personas y para el presente año la cifra se ubicó en 115 fallecimientos.

El siguiente cuadro registra fundamentalmente el sitio o ubicación del deceso, durante el último bienio.

Cuadro N° 10

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, en la modalidad de robo o asalto, por sexo y ubicación del sitio del suceso, para los años 2009 y 2010

Ubicación del Suceso	Año					
	2009			2010		
	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem
Total	<u>132</u>	<u>128</u>	<u>4</u>	<u>115</u>	<u>109</u>	<u>6</u>
En vía pública ¹	63	63	-	37	36	1
En casas o apartamentos	24	21	3	24	21	3
Dentro de local comercial	18	17	1	16	15	1
Dentro de un vehículo o autobús	17	17	-	12	11	1
Fincas o propiedades públicas	9	9	-	4	4	0
Fincas o propiedades privadas	1	1	-	18	18	0
Información ignorada	0	0	0	4	4	0

1) Incluye zonas de acceso público como aceras y calles.

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Sobresalen dos aspectos muy bien demarcados en 2010 respecto a esta variable, el primero de ellos guarda relación con la disminución en los asaltos-homicidio producidos en vía pública, descenso que equivale a un 41,3% respecto al año anterior. Un segundo aspecto lo constituye el aumento de crímenes dentro de casas y apartamentos, a los cuales se les atribuye 18 fallecimientos en 2010, siendo que tan sólo un año atrás la incidencia se situó en un evento.

- En el caso específico de las mujeres, existe mayor probabilidad de que fallezcan en un asalto si se encuentra dentro de una casa de habitación que en cualquier otro tipo de zona geográfica, dado que tal y como lo muestra el cuadro anterior, la mitad de ellas murieron cuando eran asaltadas dentro de la casa de habitación.

El siguiente cuadro evidencia las causas o motivos más frecuentes que los delincuentes tienen al momento de cometer un homicidio por robo o asalto.

Cuadro N° 11

Distribución absoluta y relativa del número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, bajo la modalidad de asalto, según objetivo del homicida para los años 2009 y 2010

Homicidios Dolosos por Asalto				
Objetivo del Homicida	2009		2010	
Total	<u>132</u>	<u>100%</u>	<u>115</u>	<u>100%</u>
Vehículo	11	8,3	10	8,7
Motocicleta	5	3,8	6	5,2
Herramientas o electrodomésticos, menaje	7	5,3	11	9,6
Pertenencias portables	32	24,1	18	15,6
Dinero en efectivo	53	40,1	43	37,4
Arma de fuego	12	9,1	13	11,3
Bicicleta	2	1,5	3	2,6
Joyas	1	1,0	3	2,6
Lotería	2	1,5	0	0
Teléfono celular/ ipods	5	3,8	4	3,5
Droga	2	1,5	1	1,0
Ganado	0	0	2	2,0
Licor	0	0	1	1,0

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- El asesinar una persona para despojarlo del dinero en efectivo que trae consigo, continúa siendo la causa más relevante por la cual se comete un homicidio por asalto en el país. Sólo en 2010 este fenómeno provocó la muerte de 43 personas, lo que representa un 37,4% del total de los eventos analizados. Si bien es cierto se experimenta un descenso importante (10 víctimas) en la incidencia respecto al año anterior, son estos eventos los que causan mayor perturbación o son mayormente reprochables ante la sociedad, en razón del motivo.
- Los homicidios suscitados con la intención de despojar a la víctima de un teléfono celular por la fuerza, disminuyeron a cuatro, sea un caso menos con respecto a lo registrado en el 2010.
- Se entiende por “*robo de pertenencias portables*” aquellos asesinatos en que el delincuente no solicita algo en específico a la víctima al momento de ser asaltado, si no más bien le pide que entregue “todo lo que anda”. En ese sentido, se tiene que el número de estos eventos se redujo considerablemente durante el 2010, al pasar de 32 a 18 víctimas, es decir se redujo casi en la mitad.
- Se señala como elemento relevante para el año en estudio, dos homicidios perpetrados con la intención de hurtar ganado a la víctima. El primero de ellos tiene lugar en Santa Cruz de Turrialba, en cuyo caso un ganadero de la zona de Guayabo es herido de un disparo en la cabeza, cuando delincuentes irrumpen en su finca con la intención de extraer varias cabezas de ganado. Un segundo evento tiene lugar en Guápiles de Pococí, donde varios delincuentes organizados planean el ingreso a una finca

propiedad de un ganadero de 60 años y tras dispararle en dos ocasiones en la cabeza lo intentan enterrar y quemar, para posteriormente sacar una cantidad no determinada de ganado de la finca.

Análisis de la carga de trabajo en las dependencias del Organismo de Investigación Judicial (O.I.J.)

A continuación, se detalla por dependencia del O.I.J. y el Ministerio Público, el número de casos por homicidio doloso atendidos durante el 2010, así como la variación registrada con el año anterior.

Cuadro N°12

Número de casos por homicidio doloso, según instancia del Poder Judicial que tramitó el caso, durante el 2010

Oficina Policial (O.I.J)	Año			Variación 2009/2010
	2008	2009	2010	
Total	488	501	516	+15
<u>Departamento Investigaciones Criminales</u>	<u>204</u>	<u>207</u>	<u>197</u>	<u>-10</u>
Sección de Homicidios	190	188	176	-12
Sección Penal Juvenil	12	14	20	+6
Sección Sexual y Vida	1	2	1	-1
Sección Delitos Contra la Propiedad	1	-	-	-
Sección de turno extraordinario	-	2	-	-2
Sección Inspecciones Oculares y Recolección Indicios	-	1	-	-1
<u>Delegaciones</u>	<u>202</u>	<u>212</u>	<u>237</u>	<u>+25</u>
Alajuela	24	16	29	+13
Cartago	15	21	14	-7
Heredia	15	19	32	+13
Liberia	13	9	14	+5
Puntarenas	21	25	20	-5
Limón	61	51	37	-14
Pérez Zeledón	7	7	10	+3

San Carlos	10	10	11	+1
Corredores	13	20	22	+2
Pococí	23	34	35	+1
San Ramón	2	6	13	+7
<u>Subdelegaciones</u>	<u>38</u>	<u>45</u>	<u>40</u>	<u>-5</u>
Turrialba	2	3	5	+2
La Unión	8	10	8	-2
Nicoya	3	4	5	+1
Cañas	6	3	8	+5
Aguirre y Parrita	9	5	3	-2
Siquirres	8	10	5	-5
Garabito	-	4	6	+2
<u>Oficinas Regionales</u>	<u>27</u>	<u>14</u>	<u>22</u>	<u>+8</u>
Puriscal	2	-	2	+2
Sarapiquí	7	6	4	-2
Grecia	3	2	7	+5
Osa	1	1	5	+4
Santa Cruz	5	5	4	-1
<u>Unidades Regionales</u>	<u>10</u>	<u>14</u>	<u>18</u>	<u>+4</u>
Los Chiles	1	-	3	+3
Los Santos	2	1	3	+2
La Fortuna	-	1	4	+3
Bribri	4	5	3	-2
Monte Verde	1	-	-	-
Buenos Aires	1	2	3	+1
Orotina	1	2	-	-2
Cóbano	-	2	1	-1
Atenas	-	1	1	-
<u>Ministerio Público</u>	<u>7</u>	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>-9</u>
<u>Sección de Patología Forense</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>+2</u>

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

El Organismo de Investigación Judicial se encuentra estructuralmente integrado por cinco áreas dedicadas a la investigación y esclarecimiento de causas penales, estas son: Departamento de Investigaciones Criminales, Delegaciones, Subdelegaciones, Oficinas Regionales y Unidades Regionales.

- Respetando la estructura señalada, es posible establecer que aproximadamente dos quintas partes (38,2%) de los homicidios ocurridos en el territorio nacional durante presente año fueron atendidos por el Departamento de Investigaciones Criminales. Para tener una mejor idea, se señala la tramitación de 197 investigaciones, lo que significó 10 menos en comparación al año anterior. De este grupo de homicidios, el 89,3% se investigaron por parte de la Sección de Homicidios, dependencia especializada en este delito con jurisdicción en la Provincia de San José.
- De los 197 casos atendidos por la Sección de Homicidios, se logró resolver desde del punto de vista policial un total de 111 eventos, lo que arroja un porcentaje de resolución sobre las investigaciones equivalente a un 63,2%. En otras palabras, la proporción homicidios entre lo investigado y lo resuelto por esta oficina es aproximadamente dos de cada tres eventos ocurridos.
- Las delegaciones representan a nivel de esta organización la estructura con mayor carga de trabajo respecto a este tipo de delito, de forma tal que durante el 2010 fueron tramitadas 237 investigaciones, 25 más que en 2009. Llama la atención su alejamiento respecto a la cantidad de casos investigados con relación al Departamento de Investigaciones Criminales, la cual fue de 40 homicidios más. Entre las delegaciones que más casos atendieron por homicidio se encuentran: Limón (37) y Pococí (35), ambas pertenecientes a la Provincia de Limón, cuya tasa por 100 mil habitantes como ya se mencionó, es la más alta entre las provincias. Estas en conjunto con Heredia (32), se constituyen como las únicas delegaciones que tramitan más de 30 investigaciones anuales, lo que significa casi tres

al mes. Otras como Pérez Zeledón y San Carlos se mostraron como las menos recargadas en este sentido, atendiendo respectivamente 10 y 11 asuntos durante el período en cuestión.

- De las subdelegaciones, categoría comprendida por siete dependencias, son Cañas y La Unión las que encabezan la mayor incidencia en la atención de estos eventos, con un total de ocho casos cada una, seguida muy de cerca por Garabito, a la cual le correspondió durante este año la atención de seis investigaciones de esta naturaleza. Por otra parte, Aguirre y Parrita fue la subdelegación con menos incidencia de este tipo delito con tres hechos.
- Entre las oficinas regionales, sobresalen por su alto volumen respecto a las demás, Grecia, con un total de siete casos versus Puriscal quien atendió la cantidad más baja (2).
- Entre las unidades regionales destaca La Fortuna, la cual tiene como jurisdicción territorial también el Distrito de Guatuso, al que se le atribuyen cuatro investigaciones por homicidio durante el 2010; no obstante, otras tres dependencias de esta categoría registraron la atención de tres homicidios según se aprecia en el cuadro de referencia.

II. ANÁLISIS DEL PERFIL DE LA VÍCTIMA

A continuación, se analizan algunas de las principales variables relacionadas con el perfil de la víctima, de acuerdo con los datos procesados para el 2010.

Perfil masculino

- Los datos correspondientes al 2010, permiten establecer que el perfil de la víctima no ha variado respecto del año anterior, de tal forma que sus características continúan siendo: masculinos, costarricenses, con una edad promedio de 20 a 39 años, solteros, sin oficio profesional, en su mayoría delincuentes o consumidores de droga. En torno a este último elemento, es dable señalar que el mayor número de individuos se conglomeran en dos grandes grupos a saber: los “campesinos” separados en dos oficios: *Agricultores y Peones agrícolas*, mismos que sumaron 49 víctimas en el 2010, 17 más que en 2009 y el grupo “delincuentes e indigentes” constituido por *malhechores, consumidores de droga, indigentes, narcotraficantes, vendedores de droga y reos presos*, los cuales ascendieron a 175 víctimas, ocho más que el año anterior y representó una tercera parte del total de estas muertes.
- Se anota que durante el 2010 se registró una cantidad de asesinatos de hombres idéntica a la obtenida en 2009 (466 varones).

Perfil femenino

- En su mayoría (77,0%) costarricenses, amas de casa (37,7%), entre 20 y 39 años (39,3%), solteras (56,0%), con hijos y responsabilidades diarias, escolaridad no concluida, vecinas del Gran Área Metropolitana y en un mayor número asociadas a una situación de Femicidio (16,4%) o Condición de Género (32,8%).

Algunos otros aspectos relevantes son:

- Un total de 41 menores de edad perdieron la vida en 2010 al ser asesinados. En este grupo se incluyen 20 menores femeninas que representan dentro de su género casi una tercera parte del total de féminas ultimadas durante este año.
- Un segundo foco etario de importancia lo constituyen los adultos mayores, grupo conformado por personas con 65 y más años. Durante el presente año fallecieron por las circunstancias estudiadas treinta adultos mayores, 28 de los cuales eran hombres y dos mujeres, destacando que el 73,3% de ellos fueron atacados mortalmente al momento de ser asaltados por delincuentes, sobresaliendo el uso de armas de fuego (33,3%) y los golpes (23,3%) como las dos formas de ataque más empleadas contra ellos.

La distribución de las víctimas por grupos de edad y sexo se muestran a continuación para 2009 y 2010.

Cuadro N° 13

**Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica,
según sexo y grupo de edad al que pertenecían,
durante los años 2009 y 2010**

Grupo de Edad	Número de Víctimas									
	2009					2010				
	Total	Masc	%	Fem	%	Total	Masc	%	Fem	%
Total	525	466	100%	59	100%	527	466	100%	61	100%
Menos de 5 años	5	2	0,4	3	5,0	14	4	0,9	10	16,4
De 5 a 9 años	2	1	0,2	1	1,7	2	1	0,2	1	1,6
De 10 a 14 años	3	1	0,2	2	3,4	8	2	0,4	6	9,8
De 15 a 17 años	26	22	4,7	4	6,8	17	14	3,0	3	4,9
De 18 a 19 años	36	32	6,9	4	6,8	30	27	5,8	3	4,9
De 20 a 29 años	178	161	34,6	17	29,0	175	161	34,5	14	23,0
De 30 a 39 años	115	105	22,5	10	16,9	132	122	26,2	10	16,4
De 40 a 49 años	73	65	13,9	8	13,5	65	59	12,7	6	9,8
De 50 a 59 años	49	45	9,7	4	6,8	44	40	8,6	4	6,6
De 60 y más años	38	32	6,9	6	10,1	40	36	7,7	4	6,6

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- En 2010 tienen lugar algunos cambios en el perfil de las víctimas, asociados con el estado civil al momento de ocurrir el crimen. Entre ellos destaca un estancamiento o merma de las personas solteras involucradas, las cuales a lo largo de muchos años han sido los mayores protagonistas en este tipo de muerte violenta, conformando poco más de un 55% anual. Para el presente período se mantuvo ese porcentaje; sin embargo; otras clasificaciones “Unión de Hecho” experimenta un crecimiento de once víctimas versus una baja en las víctimas casadas quienes se redujeron en 14 para 2010, según se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 14**Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica,
según sexo y estado civil, durante los años 2009 y 2010**

Estado Civil	Año					
	2009			2010		
	Total	Masc	Fem	Total	Masc	Fem
Total	<u>525</u>	<u>466</u>	<u>59</u>	<u>527</u>	<u>466</u>	<u>61</u>
Casado	103	92	11	89	76	13
Soltero	300	270	30	303	269	34
Unión de hecho	93	78	15	104	91	13
Divorciado	21	19	2	25	24	1
Viudo	6	5	1	4	4	-
Información ignorada	2	2	-	2	2	-

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Las personas que se dedican a delinquir así como aquellos que guardaban prisión, son por sus actividades, las víctimas más frecuentes de asesinato. Sólo en 2010 la cifra de delincuentes y reos ultimados ascendió a 79 individuos, sea un 15% del total de todos los homicidios, pese a esto la cantidad fue 20 víctimas inferior respecto al año anterior. Al respecto, se anota en este análisis que con cada año que pasa se demarca con mayor determinación el comportamiento seguido por un sector de la sociedad, principalmente encabezado por comerciantes, los cuales actúan de forma represiva y a título personal contra los delincuentes al momento de estos ser asaltados o atacados, efecto que hoy día aporta 56,7% entre los homicidios anteriormente comentados.

- Durante el 2010 tienen lugar 38 homicidios a comerciantes que fueron sorprendidos por el hampa, principalmente al momento de ser asaltados dentro de sus negocios o cuando se disponían a movilizar dinero en efectivo. Esta problemática en conjunto con los homicidios generados contra agricultores y peones agrícolas (49) así como aquellos contra los trabajadores de la construcción (19) y los guardas de seguridad privada (18), representan una cuarta parte de todos los homicidios ocurridos en el territorio nacional durante el 2010.

- Los individuos que se dedican a la venta y comercialización de estupefacientes se muestran como otro de los focos más demarcados respecto al perfil de víctimas, de forma tal que según se puede constatar en el siguiente cuadro de referencia, entre 2009 y 2010 fueron asesinadas 97 personas con este tópico, situación que si bien es cierto no representa un elemento novedoso, su crecimiento si lo es y precisamente este fue de 15 víctimas más para el presente año.

Cuadro N° 15**Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según actividades económicas o sociales más importantes a que se dedicaba la víctima, durante los años 2009 y 2010**

Actividad Económica Profesión u Oficio	Año			
	2009		2010	
	Abs.	%	Abs.	%
Porcentaje sobre el total	322	61,3	349	100%
Desempleados y/o desocupados	34	6,5	34	9,7
Agricultor y peón agrícola	32	6,1	49	14,0
Delincuente, Reo	79	15,0	81	23,2
Comerciante	42	8,0	38	10,9
Consumidor de droga	41	7,8	31	8,9
Labores del hogar	24	4,6	23	6,6
Constructor y Peón de construcción	8	1,5	19	5,4
Guarda privado	21	4,0	18	5,2
Vendedores de droga y Narcotraficantes	41	7,8	56	16,0

Nota. Los cálculos porcentuales anotados en el cuadro se extraen con base al total de homicidios ocurridos en el año y no respecto a la sumatoria de las actividades.

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Durante el año en estudio el número de costarricenses asesinados dentro del territorio nacional se redujo levemente al pasar de 421 víctimas en 2009 a 415, lo que significó seis fallecimientos menos, haciendo que nuevamente la participación de ticos se ubique por debajo del 80%.
- Entre los extranjeros sobresalen las/os nicaragüenses, quienes representan entre un 13% y 15% de todos los eventos, lo cual aconteció en 2010, sólo que con la particularidad de un alza en los valores absolutos de siete víctimas.

- Una situación muy similar a la acontecida con los/as nicaragüenses tuvo lugar con la tercer y cuarta nacionalidad más preponderantes en el país, estas son los colombianos y estadounidenses, quienes sumaron doce y cinco decesos respectivamente, valores que se muestran entre los más altos obtenidos en los últimos tres años, según se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 16

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según país de origen, durante el período 2008-2010

País de Origen	Año					
	2008		2009		2010	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	<u>512</u>	<u>100%</u>	<u>525</u>	<u>100%</u>	<u>527</u>	<u>100%</u>
Costa Rica	399	77,9	421	80,2	415	78,7
Nicaragua	77	15,1	69	13,2	76	14,4
Estados Unidos	5	1,0	2	0,4	5	0,9
Colombia	11	2,1	10	1,9	12	2,3
Panamá	11	2,1	8	1,5	6	1,1
China	2	0,4	1	0,2	-	0,0
Israel	-	-	1	0,2	-	0,0
Holanda	-	-	1	0,2	-	0,0
Alemania	-	-	2	0,4	-	0,0
El Salvador	-	-	2	0,4	3	0,6
Granada	-	-	-	-	1	0,2
Francia	-	-	1	0,2	-	0,0
Cuba	-	-	1	0,2	4	0,8
República Dominicana	1	0,2	1	0,2	-	0,0
Honduras	2	0,4	-	-	-	0,0
Camerún	-	-	1	0,2	-	0,0
Jamaica	-	-	-	-	1	0,2
Perú	1	0,2	1	0,2	-	0,0

Ucrania	1	0,2	-	-	-	0,0
Pakistán	-	-	-	-	1	0,2
México	-	-	1	0,2	-	0,0
Guatemala	-	-	-	-	1	0,2
Información ignorada	2	0,4	2	0,4	2	0,4

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

III. SOBRE LOS METODOS UTILIZADOS PARA COMETER HOMICIDIO DOLOSO

De seguido se detallan los métodos utilizados por los victimarios para dar muerte a sus víctimas, para el período 2006-2010.

Cuadro N° 17

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según método o modalidad utilizada, durante el período 2006-2010

Método Empleado	Año				
	2006	2007	2008	2009	2010
Total	351	369	512	525	527
Arma de fuego	217	226	349	338	349
Arma blanca	84	90	103	113	94
Golpes	21	28	38	36	41
Asfixia por estrangulamiento	14	14	11	23	27
Asfixia por sofocación	7	4	5	6	7
Asfixia por compresión	2	1	-	-	-
Asfixia por sumersión	1	1	2	-	1
Quemaduras	2	-	-	2	1
Envenenamiento	1	2	-	-	6
Desnutrición severa	-	-	-	-	-
Abandono doloso	-	1	1	-	-
Atropello con vehículo	2	1	-	5	-
Asfixia mecánica	-	-	-	-	1
Método ignorado	-	1	3	2	

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

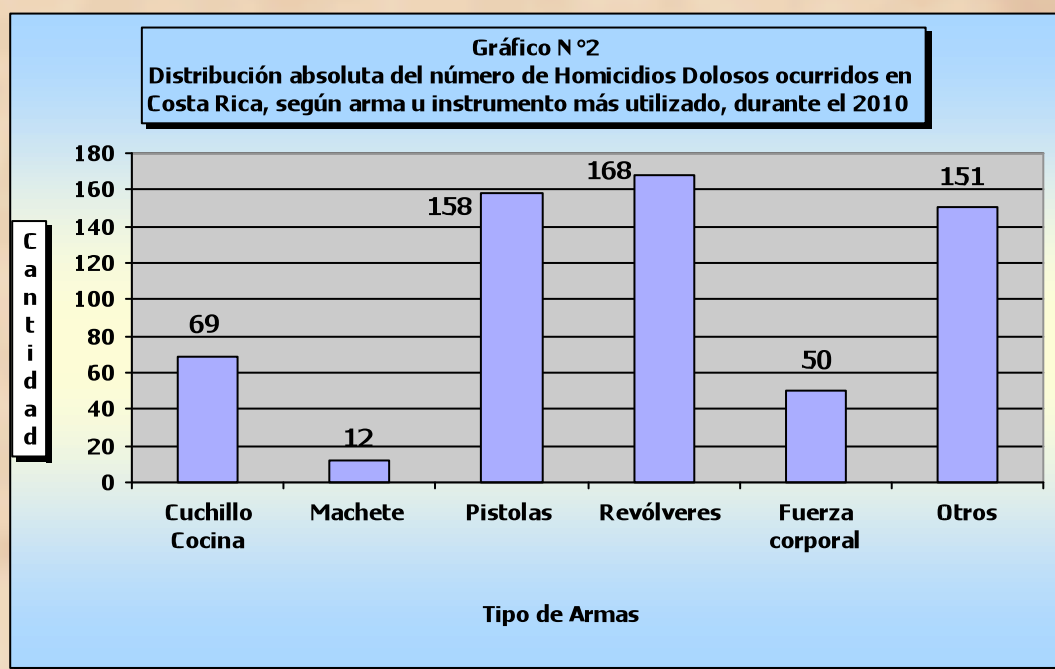
La incidencia de homicidios dolosos producidos con arma de fuego retornó a los niveles que se habían generado en 2008, valor que dicho sea de paso es el más alto registrado históricamente (349 víctimas) y que representó en términos relativos un 66,2%. En otras palabras, en Costa Rica, dos de cada tres asesinatos ejecutados lo son con un arma de fuego. Ampliando en este sentido, se tiene que los móviles mayormente asociados con el uso de armas de fuego son en orden de importancia el “*robo o asalto*” al cual se le atribuyen 74 fallecimientos durante el presente año, 54 más en casos de “*riñas*”, 53 en “*venganzas*”, 39 por “*problemas relacionados con droga*” y finalmente 35 en casos donde se presume la comisión de un “*sicariato*”. Lo anterior, permite de forma más contundente establecer que el uso de armas de fuego está presente en casos donde elementos como la premeditación, alevosía y el crimen organizado actúan como componentes activos.

El revolver calibre 38 y la pistola calibre 9 milímetros, se constituyen como los dos tipos de armas de fuego más utilizadas en el país para ejecutar homicidios dolosos. Durante el período analizado se reporta la muerte de 238 víctimas con estas armas, cifra que representa un 45,2% del total de eventos producidos y un 68,2% del total de muertes llevadas a cabo con armas de fuego.

El uso de armas blancas quedó relevado a principios de la década de los ochenta, dando paso no sólo al crecimiento de armas impulsadas por pólvora, sino también en razón de la aparición de otros métodos más radicales, tales como el *estrangulamiento*, *sofocación* y *envenenamiento*, siendo la primera de ellas la de más incidencias, al punto que son asesinados no menos 27 individuos por esta modalidad.

Durante el 2010 se registraron 94 homicidios producidos con armas blancas, destacando entre estas el uso del “*cuchillo de cocina*” en 65 de los 97 sucesos acontecidos, mientras que otras 20 personas fueron ultimadas con machetes y puñales.

A continuación, se muestra la distribución relativa de los tipos de armas o instrumentos más utilizados por los homicidas para dar muerte a sus víctimas.



Elaborado por: sección de Estadística, Departamento de Planificación

IV. SOBRE LAS CAUSAS Y MÓVILES DEL HOMICIDIO DOLOSO

A continuación, se presenta un grupo de cuadros que proveen información referente a las causas y móviles que dan origen o se constituyen en los factores detonantes del homicidio.

Es importante resaltar que el establecimiento de estas causas, obedece estrictamente a información prevista en los expedientes y bajo clasificaciones previamente establecidas.

Cuadro N° 18**Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica,
según móvil o causa, durante el período 2006-2010**

Móvil o Causa	Año									
	2006		2007		2008		2009		2010	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	351	100%	369	100%	512	100%	525	100%	527	100%
Abuso de autoridad	1	0,3	0	0	4	0,8	1	0,2	3	0,6
Abuso de defensa	3	0,9	3	0,8	5	1,0	3	0,6	3	0,6
Apropiamiento de bienes	1	0,3	0	0	1	0,2	0	0	0	0,0
Condición de Género	11	3,1	12	3,3	12	2,1	20	3,8	20	3,8
Creencia religiosa	0	0	0	0	1	0,2	0	0	0	0,0
Disturbios mentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
En cumplimiento del deber	5	1,4	2	0,5	1	0,2	1	0,2	0	0,0
Evasión de la justicia	1	0,3	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Femicidio	8	2,3	6	1,6	18	3,5	15	2,8	10	1,9
Interposición a evasión	0	0	1	0,3	0	0	3	0,6	0	0,0
Legítima defensa	19	5,4	19	5,1	28	5,5	26	5,0	15	2,8
Omisión de auxilio	1	0,3	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Participación en riña	47	13,4	57	15,4	78	15,2	80	15,2	91	17,3
Por error de identificación	2	0,6	1	0,3	6	1,2	9	1,7	16	3,0
Presunción de sicariato	26	7,4	14	3,8	32	6,2	13	2,5	40	7,6
Problema en relación homosexual	6	1,7	0	0	1	0,2	2	0,4	1	0,2
Problema mental	0	0	0	0	3	0,6	0	0	1	0,2
Problema pasional	9	2,6	12	3,3	12	2,3	13	2,5	10	1,9
Problema personal	52	14,8	66	17,9	72	14,0	68	13,0	43	8,2
Problema por droga	22	6,3	25	6,8	41	8,0	42	8,0	49	9,3
Problema por licor	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2
Resistencia a la autoridad	8	2,3	6	1,6	6	1,2	6	1,1	7	1,3
Robo o asalto	68	19,4	78	21,1	116	22,6	132	25,1	115	21,8
Tentativa de violación	0	0	0	0	1	0,2	0	0	0	0,0
Venganza	27	7,7	37	10	47	9,2	62	11,8	68	12,9
Venganza por testimonio Judicial	1	0,3	0	0	1	0,2	2	0,4	0	0,0
Violación	2	0,6	0	0	1	0,2	0	0	1	0,2
Violación de domicilio	6	1,7	3	0,8	6	1,2	0	0	5	0,9
Violencia doméstica	23	6,6	24	6,5	18	3,5	15	2,8	25	4,7
Información ignorada	2	0,6	3	0,8	2	0,4	12	2,3	3	0,6

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Como se indicó de previo, el robo o asalto se constituye en la causa o móvil más importante entre los homicidios dolosos ocurridos en el país. Su promedio para la década es de 103 fallecimientos anuales, cálculo que puede resultar engañoso, al considerar que este incluye los datos del 2006 y 2007, los cuales como puede apreciarse se ubican con anterioridad al momento en que la incidencia superó los 500 homicidios por año, de forma tal que si no se consideraran esos dos años el promedio se ubicaría en 121 asesinatos producto de robos y asaltos. Como complemento a lo anterior, se tiene que de los 115 decesos por la razón prevista, 46 tienen lugar en San José, mostrándose de esta manera como la zona del país con la mayor problemática y siendo el sector empresarial y comercial el más afectado. Un segundo foco de incidencia de asaltos y homicidio es Limón (18,3%), principalmente los cantones de Pococí (8) y Guácimo (4). Pese a lo anteriormente comentado, el volumen de estos asesinatos se redujo considerablemente (17 menos) para el año en cuestión.
- Continuando en orden de importancia, se establece que las “riñas” son las segundas en importancia con una frecuencia que asciende a 91 crímenes, valor que se muestra como el más relevante del quinquenio y que dicho sea de paso experimenta un impulso de once homicidios respecto al anterior. Referente a este tema en particular son rescatables algunos aspectos que caracterizan este tipo de crímenes, como lo son: el uso de licor como elemento acelerador del proceso agresivo, la participación de terceros o coautores, la existencia de detonantes circunstanciales casi insignificantes que al mezclarse con el licor distorsionan el sano razonamiento humano, como lo son; *el empujarse*

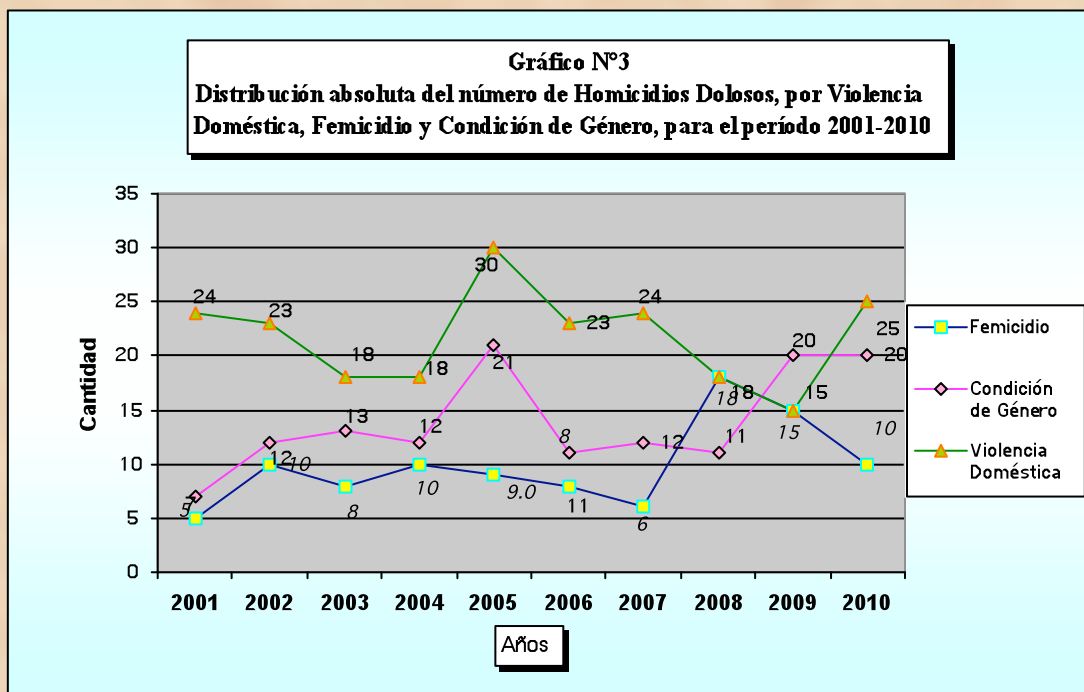
en un bar, el pensar que otra persona habla mal de otra, el mirar con desprecio o inquietud a otra persona, el pedir licor y no pagar la cuenta, el confundir a una persona, el insultar a una persona sin justificación alguna.

- El problema por droga en conjunto con la “riña” es hoy día la causa o móvil con mayor proyección ascendente del quinquenio, calificativo que obtiene su mayor peso durante los últimos tres períodos, en cuyo caso la cifra supera lo cuarenta decesos anuales, llegando inclusive a ubicarse en 2010 muy cerca de las cincuenta muertes (49). En torno a este punto se hizo al principio de este análisis una síntesis de factores de mayor relevancia para el período en estudio, en donde se desarrolló gran parte de esta problemática.
- Los homicidios donde se presume o existe indicio policial sobre la comisión de un sicariato ascendieron a 40 durante el 2010. Cifra sin precedente en la historia del país, por cuanto el valor más elevado había sido contabilizado en 2008 tras el fallecimiento de 32 víctimas por este concepto. Con lo anterior, es posible señalar que el país enfrenta no sólo la problemática que representa el crimen organizado como uno de los elementos disparadores de la tasa de criminalidad, sino también un incremento en el volumen de uno de los tipos de crímenes más representativos de esa conducta reprochable, la cual se ubica coma la sexta causa de homicidio doloso más preponderante en el territorio nacional.

- Los homicidios conocidos como “legítima defensa” experimentaron en 2010 un descenso equivalente a 13 eventos, lo que representó una baja del 46,4%. Al analizar con detenimiento estos crímenes, es posible observar un patrón de justificación o defensa de la víctima principalmente al enfrentar una situación de asalto por parte de delincuentes, situación que en el caso del 2009 estuvo presente en el 85,7% de los casos y en 2010 en el 87,9%. Lo anterior, permite sensibilizar algunos factores presentes en el uso de la violencia por parte de algunas víctimas de asalto, como lo son su nivel de tolerancia a este tipo de comportamientos delictivos y el uso o tenencia de armas de fuego para hacer frente a este tipo de situaciones. Igualmente se señala respecto a este tema que la moda, sea los eventos que se repiten con más frecuencia están mayormente relacionados con empresarios, mensajeros y guardas de seguridad privada (54,3%).

Análisis de los homicidios por Femicidio, Condición de Género y Violencia Doméstica

A continuación, se muestra la incidencia absoluta de los homicidios por **Femicidio, Condición de Género y Violencia Doméstica**, la tasa de personas fallecidas por violencia doméstica para el período 2001-2010.



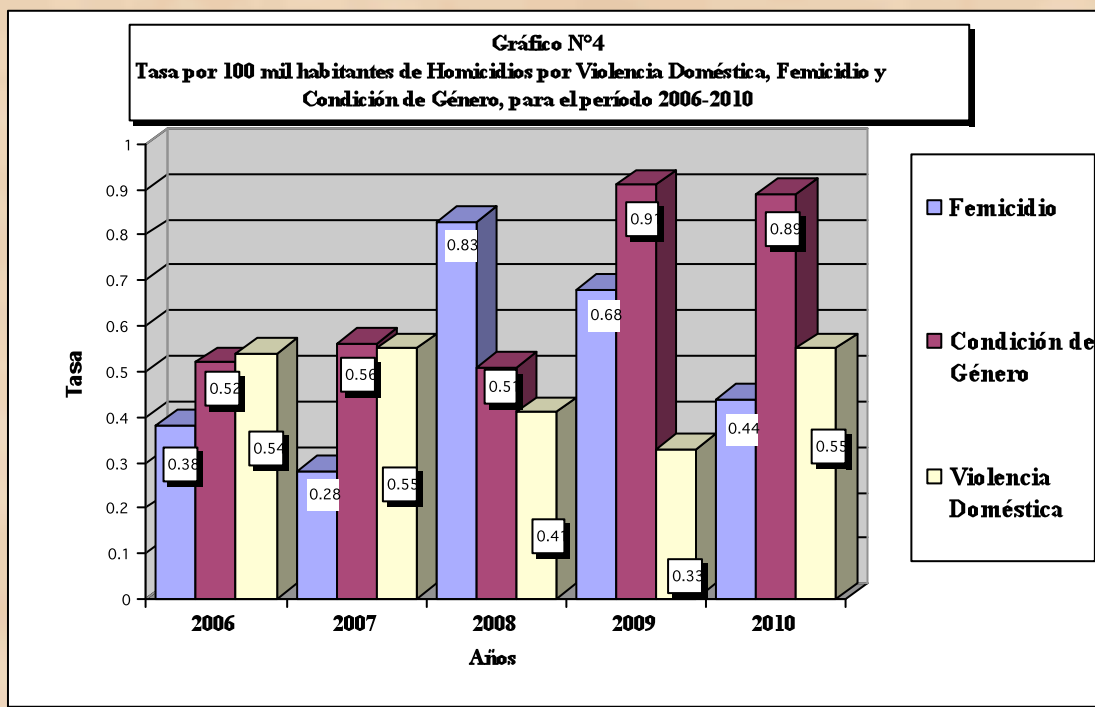
Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

La gráfica expuesta hace alusión a la comparación de muertes de mujeres en la modalidad de femicidio y homicidios por condición de género y aquellos de hombres y mujeres ultimados por miembros de la familia a que pertenecían, excluyendo las relaciones maritales o de carácter sentimental.

- Durante el 2010 se produce un segundo decrecimiento en el número de femicidios ocurridos en el país, al contabilizarse 10 muertes, presentándose de esta forma un fenómeno en el cual la variable tiende a retornar a sus valores más constantes a lo largo de la década y luego de haber experimentado un alza muy significativa, lo cual como puede apreciarse ocurre en 2008. Con lo anterior, es posible concluir que el femicidio tiende a ubicarse en 10 o menos eventos por año. Además, es importante acotar algunos otros aspectos de interés como lo son:

1. La tasa femicida por 100 mil mujeres se ubicó para el período en cuestión en 0,44 versus 0,68 del año anterior, permaneciendo durante todo el quinquenio por debajo de una mujer por 100 mil habitantes.
 2. Existe un mayor predominio del concubino como homicida o autor del homicidio, que por parte del esposo en este tipo de hechos violentos, de forma tal que en el 60% de los femicidios ejecutados en 2010, fue el concubino el responsable del hecho.
 3. Existe una mayor prevalencia de femicidios en zonas rurales (70%) del país que en urbanas (30%), en cuyo caso es posible establecer que en algunos cantones de la Provincia de Alajuela ha existido mayor incidencia en los últimos cinco años que en otros cantones del país. Este es el caso de San Carlos, Upala y Guatuso, a los cuales se les atribuye una tercera parte de los femicidios ocurridos entre 2006 y 2010.
- El número de homicidios por condición de género se mantuvo constante respecto al año anterior con un total de 20 muertes, siendo esta cantidad la más alta obtenida para los cinco años presentados. Ampliando respecto a este punto, se tiene que el fin sexual se ha consolidado en el bienio que precede como el factor determinante en este tipo de homicidios contra mujeres, de forma tal que en ambos períodos la participación porcentual de este tipo de hechos fue de un 40%, sea dos de cada cinco mujeres asesinadas por su condición de género, lo fueron con un fin sexual. Dentro de este grupo de mujeres ultrajadas sexualmente y privadas de su vida, destacan dos menores de 13 y 14 años de edad.

La siguiente gráfica permite apreciar el comportamiento de los conceptos estudiados, según la tasa por 100 mil habitantes para el último quinquenio.



Nota: Los datos correspondientes a violencia doméstica incluyen tanto los hombres como las mujeres fallecidos por ese concepto.

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación

Con el propósito de profundizar respecto a aquellos homicidios ocurridos a lo interno de los grupos familiares, se diseña el siguiente cuadro, el cual distribuye los *femicidios*, los *homicidios por condición de género* y aquellos *por violencia doméstica*.

Cuadro N° 19

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, bajo la modalidad de Violencia Doméstica, Femicidio y Condición de Género, según relación existente entre el victimario y víctima, para el 2010

Homicida	Víctima	Número víctimas	Participación %
Total		<u>55</u>	<u>100%</u>
<u>Femicidio</u>		<u>10</u>	<u>18,2</u>
Concubino	Concubina	6	10,9
Esposo	Esposa	4	7,3
<u>Condición de Género</u>		<u>20</u>	<u>36,4</u>
Ex concubino	Ex concubina	5	9,1
Atacante sexual	Mujer	8	14,5
Pretendiente	Pretendida	2	3,6
Amante masculino	Amante femenino	1	1,8
Conocido cercano	Conocida cercana	3	5,5
Cliente sexual	Trabajadora del sexo	1	1,8
<u>Violencia Doméstica</u>		<u>25</u>	<u>45,4</u>
Cuñado	Concuño	1	1,8
Madre	Hijo	2	3,6
Madre	Hija	10	18,2
Hermana	Hermano	1	1,8
Hermana	Hermana	1	1,8
Hermano	Hermano	1	1,8
Hijo	Padre	1	1,8
Padrastro	Hijastro	2	3,6
Padre	Hijo	1	1,8
Padre	Hija	1	1,8
Primo	Primo	2	3,6
Esposa	Esposo	2	3,6

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Los homicidios por condición de género perpetrados por el ex concubino, representa la segunda modalidad de mayor relevancia de entre este grupo de crímenes. Tanto en 2010 como durante el año que le antecede se registraron cinco eventos con estas características, representando esa cifra un cuarto del total de casos. Los celos y no aceptación de reconciliación se configuran como los principales detonantes en este tipo de hechos.
- Para el presente año tienen lugar dos homicidios llevados a cabo por la esposa contra su pareja, siendo esa cantidad igual a la ocurrida en 2009, sólo que para ese momento la protagonista de las agresiones fueron las concubinas y no las esposas. En torno a este tipo de casos se tiene que el uso de armas de fuego y veneno representan las formas más comunes de ejecutar los homicidios.
- El homicidio de padres y madres hacia sus hijos biológicos, constituye la forma de violencia intrafamiliar más relevante, inclusive por encima de algunas relaciones importantes tales como las conyugales y sentimentales. Es importante aclarar que en este tipo de asesinatos no siempre es posible separar la responsabilidad individual de alguno de los padres, de manera que existe en algunos casos participación conjunta entre ambos miembros parentales.

Cuadro N° 20**Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, bajo la modalidad de violencia doméstica, en casos donde los padres mataron a sus hijos (as), durante el período 2001-2010**

Año	Total	Menores Asesinados por sus Padres Biológicos							
		(menos 5 años)				(5 y más años)			
		Madre		Padre		Madre		Padre	
		Hijo	Hija	Hijo	Hija	Hijo	Hija	Hijo	Hija
	70	22	17	13	9	0	0	4	5
2001	10	8	1	0	0	0	0	0	1
2002	7	3	3	0	1	0	0	0	0
2003	10	1	2	2	3	0	0	1	1
2004	9	1	1	3	1	0	0	2	1
2005	12	3	3	3	2	0	0	1	0
2006	3	1	1	0	1	0	0	0	0
2007	6	2	3	0	1	0	0	0	0
2008	2	0	1	0	0	0	0	0	1
2009	5	0	1	1	1	0	0	1	1
2010	14	2	9	1	0	0	1	0	1

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- A lo largo de la última década este fenómeno ha venido cobrando relevancia, propiamente en el 2010 la cifra alcanzó su límite superior, al registrarse 14 menores asesinados en manos de sus padres. Durante ese períodos fueron asesinados 78 hijos e hijas, de las cuales el 60,2% fueron atacados por la madre y 39,8% por el padre.
- Respecto a los eventos perpetrados por la madre, se establece una mayor prevalencia de homicidios contra hijas que contra hijos, de forma tal que aproximadamente cinco de cada siete casos generados en 2010 (71,4%) se dieron en ese sentido, denotando que la mayoría de los asesinatos lo fueron contra niñas que tenían menos de cinco años (64,3%).

- La participación homicida de padres biológicos hacia sus hijos fue muy baja respecto a las madres, registrándose tan sólo dos casos (14,3%), siendo que uno de los eventos fue dirigido contra un hijo varón de un año de edad y uno más contra una menor de 13 años.

Con el propósito de ampliar respecto a los homicidios que se producen a lo interno de la familia y entre personas con algún grado de consanguinidad o afinidad, es que se complementa el análisis con el siguiente cuadro de referencia.

Cuadro N° 21

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, bajo la modalidad de violencia doméstica, según el grado de consanguinidad o afinidad, durante el período 2008-2010

Tipo de Relación Familiar	Año		
	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Total	<u>18</u>	<u>15</u>	<u>24</u>
Primer grado consanguinidad	2	8	14
Segundo grado consanguinidad	6	1	3
Tercer grado consanguinidad	2	0	2
Por afinidad	8	6	5

1° grado de consanguinidad: Se incluyen las relaciones de padres e hijos exclusivamente.

2° grado de consanguinidad: Se incluyen las relaciones entre hermanos, abuelos y nietos.

3° grado de consanguinidad: Se incluyen las relaciones entre tíos, sobrinos y primos.

Por otras afinidades políticas: Se incluyen las nueras, con cuñados, cuñados, hijastros, hijastras, padrastros, madrastras, hermanastros, hermanastras y yernos.

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Como puede apreciarse, los homicidios entre familiares con primer grado de consanguinidad (entre padres e hijos) son los más frecuentes en el territorio nacional, comprendiendo 58,3% entre el total de homicidios de carácter intrafamiliar y un crecimiento respecto al año anterior del orden del 75%.
- Los crímenes acaecidos entre hermanos, abuelos y nietos, que corresponden a un segundo grado de consanguinidad experimentaron un crecimiento de dos casos en 2010, correspondiendo estos de forma exclusiva a disputas entre hermanos y hermanas, prevaleciendo como figura homicida la hermana, a quienes se les adjudica la autoría en dos de los tres hechos a los que se hace referencia en este punto.
- Los homicidios entre primos han marcado la pauta en casos ocurridos entre parientes con un tercer grado de consanguinidad, de tal manera que los dos asesinatos ejecutados en 2010 y uno de los dos registrados en 2008, se ubican dentro de esta clasificación.

V. PERFIL DEL VÍCTIMARIO O IMPUTADO

Luego de examinar al detalle las principales variables asociadas con los presuntos homicidas identificados por el O.I.J y el Ministerio Público, es que se detalla el perfil del victimario para el 2010:

Perfil

Hombres costarricenses (80%), con una edad promedio de entre 20 y 29 años (69,6%), solteros (74,8%), principalmente delincuentes (49%), asociados en mayor número a móviles como *robo u asalto, problemas con drogas, venganzas, problemas personas y riñas* (59%).

- Durante el 2010 se registra un importante incremento en el número de imputados “delincuentes”, el cual pasa de 232 a 253; es decir, 21 individuos más, lo que confirma la tesis que señala al delincuente como el principal propulsor del homicidio en Costa Rica, lo anterior, con base en los móviles que generaron el deceso, a saber: el asalto, problemas por droga, venganzas y presunción de sicariato, en los cuales el delincuente es protagonista en 77,6% de los casos.

A continuación, se detallan los grupos etarios a los cuales pertenecen los imputados al momento de su identificación.

Cuadro N° 22**Presuntos homicidas en casos por homicidio doloso en Costa Rica según grupo de edad al que pertenecían, durante el período 2007-2010**

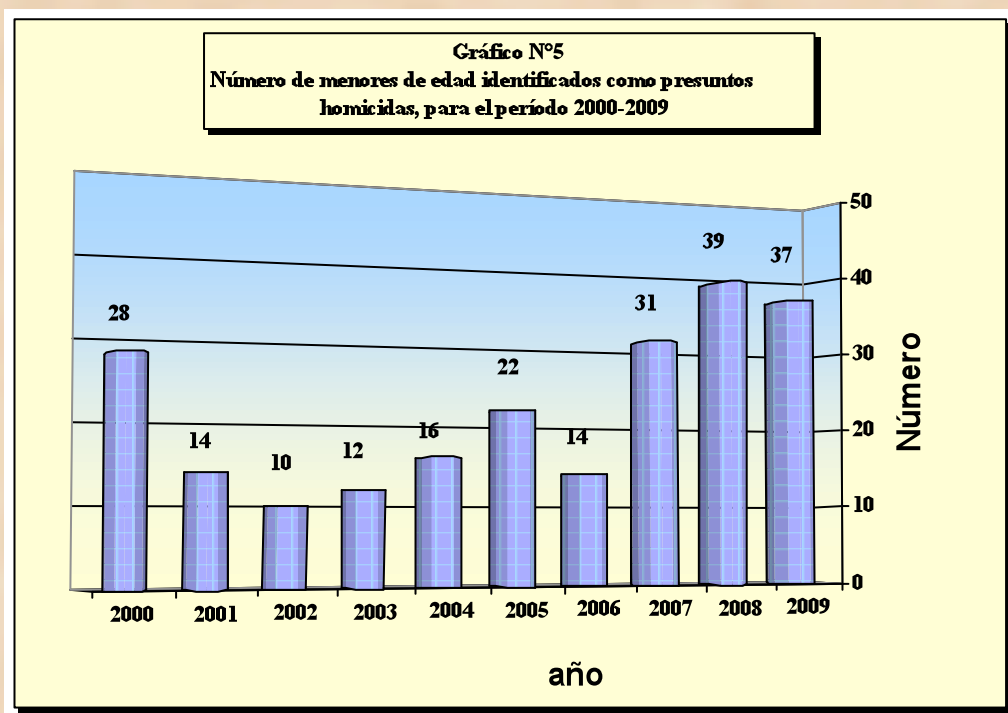
Grupo de Edad	Año			
	2007	2008	2009	2010
Total	356	467	512	516
De 10 a 14 años	1	1	3	1
De 15 a 17 años	30	38	34	52
De 18 a 19 años	46	42	51	46
De 20 a 24 años	87	122	153	145
De 25 a 29 años	60	90	109	100
De 30 a 34 años	43	51	63	70
De 35 a 39 años	31	39	35	44
De 40 a 44 años	22	28	36	27
De 45 a 49 años	16	28	10	13
De 50 a 54 años	5	11	10	4
De 55 a 59 años	7	8	2	5
De 60 y más años	8	9	6	9

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Las personas que cometen homicidio y son identificados por las autoridades competentes representan anualmente poco más de 500 individuos, de los cuales un 10,3% son de acuerdo a la normativa jurídica vigente menores de edad y en cuyo caso existe una frecuencia muy bien demarcada por edad del menor homicida. Así por ejemplo, de los 53 homicidas menores de edad, casi dos terceras partes (62,3%) tenían 17 años de edad al momento de cometer homicidio, un 26,4% 16 y tan sólo cuatro de estos menores contaban con quince años. Algunos aspectos relevantes asociados con los crímenes cometidos por estas personas son los siguientes:

1. El 52% de los asesinatos ejecutados por menores de edad lo fueron al momento en que pretendían cometer un robo o asalto.
2. Se registran seis homicidios con presunción de sicariato, donde se atribuye la acción material a un menor de edad.
3. Dos de los 53 menores imputados en causas de homicidio dolosos durante el 2010 son mujeres, siendo una de ellas investigada por la comisión de un presunto sicariato.
4. Existe un marcado predominio (75,5%) en el uso de armas de fuego por parte de los menores de edad imputados en la ejecución de asesinato durante el período estudiado.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento seguido por el número de menores de edad, participantes en calidad de presuntos homicidas durante la última década.



Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación

En el siguiente cuadro se muestra la nacionalidad de los presuntos homicidas, del último cuatrienio.

Cuadro N° 23

Presuntos homicidas en casos por homicidio doloso en Costa Rica según país de origen, durante el período 2007-2010

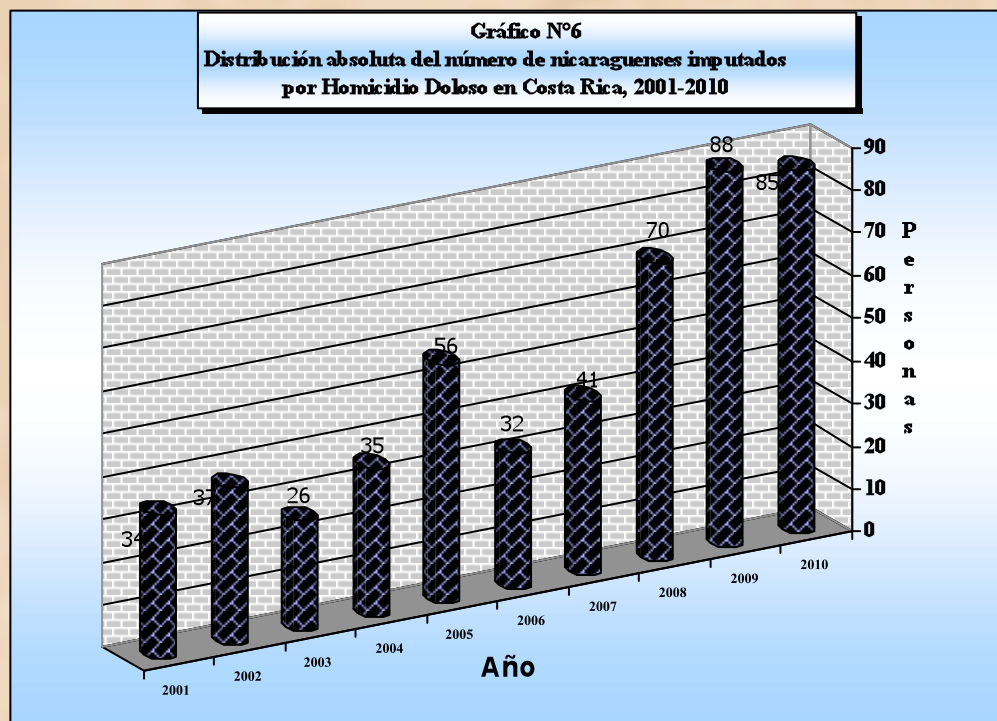
País de Origen	Año			
	2007	2008	2009	2010
Total	<u>356</u>	<u>467</u>	<u>512</u>	<u>516</u>
Costa Rica	293	382	401	413
Nicaragua	41	70	88	85
Colombia	7	10	3	5
China	0	0	1	2
Honduras	0	1	0	0
Panamá	6	1	6	4
El Salvador	1	1	0	3
Estados Unidos	2	1	0	1
Cuba	3	0	3	1
Francia	0	1	0	0
Jamaica	2	0	5	0
República Dominicana	0	0	3	0
Guatemala	0	0	1	0
Perú	0	0	1	0
Japón	1	0	0	0
Alemania	0	0	0	1
Puerto Rico	0	0	0	1

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Las personas costarricenses no sólo mantiene su predominio en la incidencia homicida en el país, sino que persiste la tendencia ascendente iniciada a principios del quinquenio, en cuyo caso el número de imputados no excedía las trescientas personas anuales, siendo que con el paso de los años la cifra se fue incrementando hasta superar los cuatrocientos presuntos homicidas por año.

- Existe una marcada incidencia entre los extranjeros por parte de personas procedentes de Nicaragua. Solo en 2010 la cifra de nicaragüenses involucrados en casos de homicidio doloso ascendió a 85, cantidad que se redujo levemente respecto al año anterior (88); sin embargo, ambas cifras se consolidan como las más altas registradas históricamente.
- Entre el restante grupo de extranjeros es posible algunas frecuencias importantes generadas para el año analizado, como lo son los colombianos (5) y panameños (4), así como tres salvadoreños.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento absoluto seguido por los/as nicaragüenses en el último decenio.



Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

A continuación, se presenta un detalle sobre el número de nicaragüenses homicidas en relación con el origen de sus víctimas para el período 2007-2010.

Cuadro N° 24**Número de nicaragüenses homicidas, según país de origen de la víctima, para el período 2007-2010**

Homicidas Nicaragüenses	Año			
	2007	2008	2009	2010
Total	41	70	88	85
Nicaragüenses matan a Costarricenses	21	38	44	39
Nicaragüenses matan Nicaragüenses	17	32	36	23
Nicaragüenses matan otros extranjeros	2	0	8	3

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Tal y como lo muestra el cuadro de referencia, el accionar de nicaragüenses en casos de homicidio dentro del territorio nacional, se ha visto mayormente reflejado en disputas contra costarricenses; en 2010 se demarca la mayor diferencia (16 víctimas). Continuando en orden de importancia, los conflictos fatales entre nicaragüenses se ubican en un segundo rango, promediando 27 asesinatos anuales, mientras que el grupo de fallecimientos generados por nicaragüenses contra otras personas extranjeras ascendió a tres eventos, destacando que en todos los casos las diferencias fueron contra personas de origen cubano. Con el propósito de ampliar respecto a este tema se adjunta el siguiente cuadro.

Cuadro N° 25**Número de personas de origen nicaragüense asesinadas por otros nicaragüenses en Costa Rica, según método empleado durante el período 2008-2010**

Método empleado	Año		
	2008	2009	2010
Total	<u>32</u>	<u>36</u>	<u>23</u>
Arma de fuego	16	14	9
Arma blanca	16	22	11
Golpes	0	0	1
Asfixia por estrangulación	0	0	1
Asfixia por sofocación	0	0	1

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

En el cuadro siguiente, se profundiza en el tema de los/as victimarios/as nicaragüenses, propiamente respecto al móvil o causa del homicidio.

Cuadro N° 26**Número de personas de origen nicaragüense asesinadas por otros nicaragüenses en Costa Rica, según móvil o causa del homicidio, durante el período 2008-2010**

Móvil o Causa	Año		
	2008	2009	2010
Total	<u>32</u>	<u>36</u>	<u>23</u>
Femicidio	1	1	1
Condición de género	0	0	3
Legítima defensa	4	2	0
Presunción de sicariato	0	1	1
Problema pasional	0	0	1
Problema personal	4	4	2
Problema por droga	1	3	1
Riña	6	3	7
Robo o asalto	8	12	4
Venganza	4	6	2
Violencia doméstica	4	4	1

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Los cuadros que preceden, enmarcan en gran medida la forma y razones por las cuales cometieron homicidio en el país. En ese sentido, es posible establecer que la mayoría de los conflictos donde participan estas personas es por “riñas”, caracterizadas por una ingesta previa de alcohol en el 94,7% de las veces y la permanencia en establecimientos o lugares públicos donde se pueda ejercer esa acción.

Además, el uso de armas blancas se muestra como la más preponderante; casi la mitad de estos crímenes se llevaron a cabo con ese tipo de arma.

El siguiente cuadro resume el comportamiento seguido por los casos de homicidio donde el homicida acaba con su propia vida.

Cuadro N° 27

Número de personas que fueron asesinadas y que el homicida a su vez se suicidó, según sexo de la víctima y del suicida, durante el período 2008-2010

Tipo de Participación	Año		
	2008	2009	2010
<u>Sexo de la víctima</u>	<u>7</u>	<u>11</u>	<u>8</u>
Masculino	1	2	2
Femenino	6	9	6
<u>Sexo del suicida</u>	<u>7</u>	<u>11</u>	<u>8</u>
Masculino	7	11	4
Femenino	0	0	4

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Durante el 2010 se presentan algunas situaciones poco comunes que variaron de forma significativa el comportamiento de este tipo de crímenes. Entre estos eventos destaca la inclusión por primera vez en varios años de imputados de sexo femenino, que una vez ejecutado el

homicidio decidieron quitarse la vida. El primero de estos casos tiene lugar el 06 de febrero en el Alto de Guadalupe, precisamente en el residencial “El Kurú”, en cuyo caso una madre de familia decide envenenar a todos los miembros de su familia, incluyendo dos de sus hijos biológicos y su esposo. Un segundo evento se presentó en setiembre en el Carmen de Cartago, donde una madre acaba con la vida de su hija de cuatro años, utilizando el método de la suspensión por ahorcamiento, para posteriormente proceder contra sí y de la misma manera.

- Los femicidios y homicidios por condición de género se constituyen en el tipo de homicidio doloso más frecuentemente involucrado en este tipo de perfil; sin embargo, estos se vieron mermados durante el 2010 al presentarse tan solo tres eventos con estas características.

VI. ANÁLISIS SOBRE PERSONAS CONDENADAS POR HOMICIDIO DOLOSO, EN LOS TRIBUNALES PENALES.

Es importante señalar que no es factible o recomendable realizar una comparación entre el número de homicidios acontecidos en un período y la cantidad de condenas para ese mismo intervalo. Esto por cuanto, el tiempo que conllevan los procesos judiciales hacen que ambas variables no se interrelacionen en la mayoría de los casos. Además, se señala que en este apartado no se contabilizan las sentencias condenatorias dictadas contra las personas menores de edad.

El siguiente cuadro permite diferenciar por sexo aquellas personas condenadas por los tribunales penales del país, en casos por homicidio doloso.

Cuadro N° 28

Número de personas adultas condenadas por los tribunales penales de Costa Rica, por el delito de Homicidio Doloso, según sexo del condenado, para el período 2006-2010

Año	Total	Sexo	
		Masculino	Femenino
Total	<u>739</u>	<u>695</u>	<u>44</u>
2006	128	119	9
2007	101	97	4
2008	136	128	8
2009	166	158	8
2010	204	190	14

Nota: para el cálculo del presente dato no se toman en cuenta aquellas personas condenadas con medidas de seguridad o ejecución condicional de la pena.

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Para el período en estudio se registra un tercer incremento consecutivo en el número de condenas por parte de los Tribunales de Justicia del país, ese aumento fue de 38 personas, lo que porcentualmente equivale a un 22,8% y se ubica a la variable como la más relevante del último quinquenio. Entre estas condenas destacan 14 contra mujeres, cifra que antes de este año no se había contabilizado ni siquiera equivalente a 10 condenas para este género.

A continuación, se detallan los rangos de edad de las personas condenadas en casos de homicidio doloso, para el período 2006-2010

Cuadro N° 29**Número de personas adultas condenadas por los Tribunales Penales de Costa Rica, por el delito de Homicidio Doloso, según grupo de edad al que pertenece el condenado, para el período 2006-2010**

Grupo de Edad	Total	Año				
		2006	2007	2008	2009	2010
Total	735	128	101	136	166	204
Menos de 20	50	9	6	11	12	12
De 20 a 24	218	36	21	36	62	63
De 25 a 29	154	30	24	33	31	36
De 30 a 34	91	11	13	20	17	30
De 35 a 39	79	20	9	12	14	24
De 40 a 44	43	5	9	9	6	14
De 45 a 49	44	7	10	5	12	10
De 50 a 54	30	7	5	4	5	9
De 55 a 59	16	1	3	3	5	4
De 60 y más	10	2	1	3	2	2

Nota: para el cálculo del presente dato no se toman en cuenta aquellas personas condenadas con medidas de seguridad o ejecución condicional de la pena.

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- Entre los grupos etarios que mayor variación presentaron durante el 2010 se encuentran el de 30 a 34 años, el cual se incrementó en un 76,4%, otro con igual comportamiento lo fue el comprendido por homicidas con edades entre los 40 y 44 años, mismo que se duplicó en el término de un año.
- Dos adultos mayores fueron condenados durante el 2010 por homicidio doloso, siendo en ambos casos personas casadas y con condenas superiores a siete años de cárcel.

A continuación, se detalla de acuerdo con la pena impuesta, la cantidad de personas condenadas en Costa Rica por homicidio doloso.

Cuadro N° 30**Número de personas condenadas por los tribunales penales de Costa Rica, por el delito de homicidio doloso, según pena impuesta, para el 2010**

Pena Impuesta	Número de Condenados
Total	<u>204</u>
3 años a menos de 5	2
5 años a menos de 7	1
7 años a menos de 10	12
10 años a menos de 15	51
15 años a menos de 20	26
20 años a menos de 25	23
25 años a menos de 30	33
30 años a menos de 35	21
35 años a menos de 40	13
40 años a menos de 45	3
45 años a menos de 50	15
Medida de seguridad	1
Ejecución Condicional	3

Elaborado por: Sección de Estadística, Departamento de Planificación.

- El cuadro anterior permite inferir que la producción más elevada de sentencias condenatorias contra personas adultas, por parte de los Tribunales de Justicia del país se ubican en rangos de penas que van de 10 a 14 años de cárcel efectiva. Continuando en orden de importancia, las condenas con penas entre 25 y 29 años se ubican como las segundas, comprendiendo 33 personas y en un tercer lugar se ubican aquellos condenados con 15 y menos de 20 y de 20 a menos de 25 años de cárcel con 26 y 23 individuos respectivamente.

Finalmente, en este análisis se hace mención al grupo de menores involucrados en casos de homicidio doloso.

De conformidad con las estadísticas de los juzgados penales juveniles, se hacen las siguientes observaciones:

- a) Un total de 53 menores fueron identificados por las autoridades policiales como presuntos imputados en casos de homicidio doloso durante el 2010, es decir 16 más que en 2009.
- b) Un total de 47 menores fueron acusados por el Ministerio Público durante en el 2010.
- c) Treinta y dos menores fueron procesados y juzgados por los tribunales penales juveniles por homicidio doloso, 15 fueron absueltos y 30 condenados.
- d) Veintisiete de los treinta (90%) condenados fueron recluidos en un centro penal o internado, mientras que a los restantes tres se les brindó *libertad asistida*.